

NUESTRA ACCION EN EL RIF

Un nuevo combate

Un jefe y tres oficiales muertos.—Otro jefe y tres oficiales heridos.—Las bajas de tropa.

La toma de Tuiaí. (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las fuerzas que tomaron parte.

MELILLA. (Viernes, noche.) Las operaciones a que me he referido fueron realizadas por las fuerzas siguientes:

Tomó la posición de Sammar la columna mandada por el general Aizpuru. La de Tuiaí Norte, la columna mandada por el general Carrasco, y la de Tuiaí Sur, un batallón de San Fernando, que ha tenido cuatro bajas.

Las tropas se atrincheraron, para pernocar en las nuevas posiciones.

La columna Navarro combatiendo. Cooperó a la operación la columna mandada por el general Navarro, que batió al enemigo, sosteniendo vivo fuego.

De la última fase de la operación se desconocen detalles.

Detalles de la operación de ayer

Las columnas.

MELILLA. (Sábado, mañana.) A las seis de la mañana de ayer salieron del collado de Atlaten el capitán general, el general Jordana con sus respectivos ayudantes y el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Barrera con su gabinete de campaña.

Llegaron sin novedad a Ras-el-Medua. Con la anticipación necesaria se hallaban dispuestas las siguientes columnas:

En Tisafor los batallones de Africa, dos escuadrones, uno de Taxdirt y otro de Villarrobledo, fuerzas regulares indígenas, una sección de ametralladoras y una estación óptica. Estas fuerzas constituyeron la columna que operó por la derecha.

En Ras-el-Medua había preparadas dos columnas, compuestas, la primera, de dos regimientos de Mallorca y Serrallo, un escuadrón de Taxdirt, una batería de campaña, una compañía de zapadores, media ambulancia sanitaria, una sección del parque móvil y una estación óptica; la segunda, de seis compañías de Melilla, un batallón de Ceuta, un escuadrón de Alfonso XIII, una batería de montaña y media sección del parque móvil.

La columna de la izquierda, en Izahfen, se formaba de tres batallones de San Fernando, un escuadrón de Taxdirt, una batería de montaña, una compañía de zapadores, media sección de ambulancia sanitaria, una sección de ametralladoras y una estación óptica.

La columna de reserva, situada en Yazanen, estaba constituida por el regimiento de Wad-Ras, un escuadrón de Lusitania, una batería de montaña, una ambulancia de Sanidad, media sección del parque móvil, una sección de ametralladoras y otra de óptica.

La de la derecha iba mandada por el general Aizpuru.

El centro, que como puede observarse por el relato anterior le constituirían dos columnas, estaba al mando del general Perol.

La de la izquierda iba a las inmediatas órdenes del general Carrasco. La columna de reserva estaba bajo el mando del general López Herrero.

En marcha.

La operación tenía por objeto apoderarse de Tuiaí Buchi ó Tauriat Buchi y de las alturas próximas, entre ellas de la loma de Sammar.

Todos los movimientos se han efectuado con orden perfecto, contribuyendo a la operación las cinco columnas.

Salieron las fuerzas de sus respectivos campamentos al amanecer.

El general Carrasco, desde Izahfen, salió para apoderarse de Tuiaí y acto seguido de Tuiaí Norte.

La columna Perol, marchando por la orilla izquierda del barranco de Hana, apoyó a Carrasco; el coronel Figueras, que mandaba otra de las columnas del Centro, tomó la dirección de Sammar, que divide el barranco anterior y Tisafor. El general Aizpuru cayó sobre el poblado de Sammar.

La columna de reserva se situó en lugar ventajoso.

Cuando el objetivo de la operación estaba cumplido, se dió orden de repliegue, situándose López Herrero más adelante, en el antiguo zoco de Letal Tahoz, por ser el punto mejor dispuesto para proteger el repliegue.

Fortificaciones.

Inmediatamente se ordenó por el general Aldave que quedara guarneciendo las nuevas posiciones el regimiento de San Fernando.

Se hicieron los convenientes trabajos de fortificación é instalación de campamento con tiendas de campaña. Uno de los batallones quedó en Tauriat ó Tuiaí Norte y otro batallón en la loma Sur. También se instaló una batería en cada una de las lomas. Toda esta fuerza mandada el general Carrasco.

Aizpuru quedó al frente de Sammar con tres batallones de Africa, un escuadrón de fuerzas regulares indígenas y otro de Taxdirt y una batería.

El repliegue.

A media mañana marchó el capitán general Tauriat con Jordana, regresando después a presenciar el repliegue de las fuerzas.

Viendo muy adelantadas las obras de fortificación, el general Ramos, que mandaba la división, marchó con la columna Figueras a su campamento.

Tiroteos.

Durante toda la mañana estuvieron los moros tiroteando a las posiciones, demostrándose con ello la bondad y el valor estratégico de éstas, pues el enemigo no se daba a ver, ni disparaba sino desde muy lejos.

Las bajas moras.

El general Carrasco, frente por frente al núcleo principal del fuego enemigo, disparó sus cañones contra éste, que muy quebrantado dejó algunos cadáveres en la orilla izquierda del Kert, que no pudo retirar. Sus bajas deben de haber sido considerables.

Los barcos de guerra.

El *Princesa de Asturias*, el *Recalde* y el *Alvaro de Bazán* han cooperado a la feliz realización de la operación.

Varios grupos de moros que aparecieron por las estribaciones de Beni Said fueron cañoneados por nuestros barcos de guerra, evitando que aquéllos se unieran a los rebeldes que tiroteaban desde la orilla izquierda del Kert.

Hicieron certeros disparos.

Nuestras bajas.

Todavía no es posible saber con certeza el número de nuestras bajas en esta operación, aunque puede adelantarse que han sido muy reducidas en número.

Sólo se sabe que hay tres heridos de San Fernando, suponiéndose muy fundadamente que sean sólo éstos los que hemos sufrido.

La línea de fuego.

Puede decirse que la línea de fuego se extendió por toda la orilla izquierda del Kert, que da frente a las nuevas posiciones.

Los harkesianos han hecho en algunos momentos fuego nutridísimo; pero sus proyectiles se quedaban cortos ó no hacían blanco por la posición desventajosa del enemigo.

Una mezquita.

En Sammar, donde queda el general Aizpuru, hay un gran edificio abandonado y medio derruido, que parece haber sido mezquita. Anejo a él se ve otro más pequeño, que demuestra haber servido de escuela.

Ambos sirven para aposentar a las fuerzas regulares indígenas.

Muy próximo a Sammar, y sobre una colina que domina el poblado, quedó el regimiento de Africa, con su coronel Sr. Villalba. Han pasado la noche bajo cubierto todos los soldados de las posiciones.

La escuadrilla.

MELILLA. (Sábado, mañana.) A pesar del fuerte temporal de Poniente que reina, la escuadrilla del general Manterola, como os he dicho ya, fondeó en la desembocadura del Kert, cooperando a la operación.

Como el viento soplabá con extraordinaria violencia, los barcos tuvieron momentos de verdadera lucha con el oleaje, que era cada vez más imponente.

La columna Navarro.

Hasta las nueve de la mañana de hoy sábado se carece de detalles concretos sobre el resultado de la operación efectuada ayer por la columna del general Navarro.

Esta se componía de tres batallones.

El combate tuvo lugar en las inmediaciones del monte Milón ó Tiedinit, ignorándose todavía las bajas que ha habido y el resultado de la lucha.

LACALLE.

El combate

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 23. (A la 1.15.) Capitán general a ministro de la Guerra.

Como continuación mi telegrama esta mañana, puesto desde Ras Medua, tengo honor manifestarle que operación para posesionarse de los Tuiaí y Sammar se ha desarrollado con orden perfecto, repliegando tropas que no habían de quedar en nuevas posiciones a las cuatro de la tarde. Las columnas que han contribuido al resultado salieron de sus campamentos respectivos al romper el día, dirigiéndose la de Carrasco, desde Izahfen, a apoderarse de los Tuiaí, primero del Sur, y después de éste el del Norte; la de Perol, salida de Ras Medua, tenía por misión apoyar a la anterior, marchando por orilla izquierda Bolma; la del coronel Figueras lo ha efectuado por divisoria entre este barranco y el Tisafor, marchando hacia Izazerra, y la del general Aizpuru, procedente de Tisafor, ha caído por el Norte sobre Sammar, que a las nueve de la mañana ya estaba en nuestro poder.

Como reserva para acudir donde conviniere, tenía la columna López Herrero, que primero se situó en el Talben Hesud y después se adelantó al antiguo zoco Tlaza, como punto más avanzado para entrar en disposición de proteger el repliegue.

Tanto a las fuerzas de los Tuiaí como a las que han ocupado Sammar se les ha remitido a la hora oportuna material de fortificación y tiendas de campaña.

En Tuiaí Sur ha quedado un batallón de San Fernando, en el Norte otro batallón del mismo Cuerpo y una batería y en Sammar ha permanecido Aizpuru con tres batallones de Africa, un escuadrón Taxdirt y una batería.

A media mañana visité los dos Tuiaí y después Sammar, desde donde he presenciado repliegue, y a esa hora estaban muy adelantadas obras fortificaciones.

General Ramos ha mandado estas fuerzas, marchando primeramente con columna Figueras.

Nuestras bajas han sido muy escasas por esta parte; el enemigo ha debido sufrir bastante, habiendo dejado algunos cadáveres que no han podido retirar en orilla izquierda río.

Durante toda la mañana ha estado tiroteando a los Tuiaí; pero estas son posiciones tan excelentes que no se han atrevido a salir del barranco desde donde hacían fuego, evitándolo también el que se hacía desde dichas posiciones. Por su parte, la columna Navarro tenía la misión de proteger la zona comprendida entre Tauriat Hand y Trevia para evitar que enemigos procedentes zoco el Zebuya tratasen de colocarse al Este del Tidinit y aislar las posiciones de esa parte, sorprendiendo mañana los convoyes que hoy no se habían efectuado.

Salió para ello con columna de cuatro batallones, dos escuadrones y dos baterías, y en las primeras horas no fué más que ligeramente hostilizado; pero al emprender el repliegue al campamento a media tarde, comenzaron a afluir moros en número tan considerable por barrancadas y alturas próximas, que hicieron muy difícil y penoso dicho reconocimiento, el cual no ha terminado hasta ya de noche, que es cuando entraba en su campamento, después de sostener ruda lucha, en la que si bien hemos causado numerosas bajas al enemigo, también las hemos tenido muy sensibles por nuestra parte, y aunque no conozco nombres, que no han podido darme, por imposibilidad material de hacerlo, a causa de haber terminado el combate ya muy cerrada la noche, nuestras bajas son, según me han comunicado numéricamente: un jefe y tres oficiales muertos, otro jefe y tres oficiales heridos, un jefe y un oficial contuso, un muerto tropa y 47 heridos; combate sostenido por estas columnas ha sido muy rudo; pero ha conseguido objetivo propuesto, una vez que enemigo no ha realizado plan que tenía, según antes he manifestado.

Desde Ceuta

El cañonero «Concha».—Escasez de carbón. El general Zubia.—Vapores correo.—La inglesa.—El kaid de Angera.

CEUTA. (Viernes, noche.) Procedente de Cádiz llegó el cañonero *Concha*, que pasó por el sitio donde se ha perdido el vapor alemán *Axenfels*.

Procedente de Gibraltar ha llegado el vapor *Wad-Ras*, trayendo 300 toneladas de carbón del vecino puerto, que se cotiza hasta 125 pesetas la tonelada.

En muchos pontones se niegan a vender carbón, dada la escasez, para servirlo solamente a los buques que lo tienen contratado anualmente.

El vapor *Amalia*, que vino de Sevilla con materiales de construcción, se encuentra detenido en Ceuta por falta de carbón.

—Ha marchado a Madrid el general Zubia.

—El moro Larbi Bulaich, llamado *El Valiente*, acompañado de varios moros de su familia y de numerosos adictos de la tribu Angera, entró en la plaza, conduciendo paja.

—Procedente de Sevilla fondeó el vapor *Africa*, que seguidamente marchó a Cádiz.

El vapor correo *Llovera* trajo muchos moros importantes de Tetuán que regresaban de Tánger.

—El cónsul de España en Gibraltar comunica que la escuadra inglesa del Atlántico efectuará ejercicios de artillería gruesa frente a Negrón, los días 23 y 25 del mes actual.

—El kaid de Angera, Abdeslam, regresó de Tánger, donde fué a saludar al Mokri.

EL VIAJE DEL KAISER

Itinerario.

BERLIN. El Emperador Guillermo saldrá de Viena a las nueve de esta noche, llegando mañana a medio día a Venecia. Inmediatamente embarcará en el *Hohenzollern*.

El lunes se celebrará un almuerzo en el Palacio Real y por la noche una comida a bordo del *Hohenzollern*.

El Kaiser dejará Venecia el miércoles por la mañana, llegando al medio día a la isla Brioni, visitando al Archiduque heredero de Austria, Francisco Fernando.

El mismo día partirá para Corfú, adonde llegará el jueves.

La entrevista.

ROMA. Esperábase que el Kaiser llegue mañana a Venecia, celebrando la entrevista con el Rey de Italia al día siguiente.

Se atribuye mucha importancia a esta entrevista, en la que se tratará de la guerra actual y de la renovación de la Tríplíce.

La opinión italiana.

MILAN. *Il Secolo* dice: «Se atribuye mucha importancia a la entrevista de Venecia. Es evidente que el encuentro este año de los dos Soberanos no es un acto de simple etiqueta.

No deben hacerse ilusiones: la amistad entre Francia é Italia, que pudo reanudarse, de nuevo se ha debilitado, y esto indica que la alianza con Alemania será reforzada.»

EL CONFLICTO MINERO

Mejora la situación

En Inglaterra

La discusión del proyecto.

LONDRES. Durante la discusión por la Comisión correspondiente de la Cámara de los Comunes del proyecto hullero, intervino el Presidente del Consejo, Sr. Asquith, para rechazar una enmienda encaminada a fijar en cinco chelines el jornal mínimo de los adultos y en dos el de los menores.

Declaró el primer ministro que no estaba dispuesto a crear un antecedente para la determinación de los jornales por el Parlamento.

El «bill», aprobado.

LONDRES. La situación se ha despejado y ya nadie piensa en una crisis ministerial. Créese que la huelga quedará resuelta definitivamente en la semana próxima.

El lunes volverán a conferenciar patronos y obreros de las minas, y luego el «bill», aprobado ya en primera y segunda lectura por la Cámara de los Comunes, lo será también en tercera y definitivamente.

Los diarios antiministeriales habían dicho que en la votación de ayer sería vencido el Gobierno ó bien lograría una mayoría tan escasa, que su obtención equivaldría a una derrota.

No sucedió así. Liberales, nacionalistas y laboristas, es decir, los tres partidos que apoyan al Gobierno, votaron en masa el «coal-mines bill».

Asquith consiguió 348 votos en pro por 225 en contra.

Su mayoría, pues, fué de 123 diputados. Este resultado, que no esperaba nadie, fué acogido ayer por los ministeriales con una salva de aplausos.

Las declaraciones hechas luego por el jefe laborista Ramsay Mac Donald determinaron grandes optimismos.

El Gobierno decidió aguardar el fin de las nuevas negociaciones, que comenzarán el lunes.

Es opinión general que se llegará a una solución de concordia.

Los sindicatos accederán a que el salario mínimo sea fijado por los Comités mixtos locales, y los patronos, que venise obligados a ceder a una ley, aceptarán los hechos consumados, sin intentar nuevas resistencias.

Ahora, algunos afirman que estos días ha sido representada una pequeña comedia.

Según estos maliciosos, si Balfour se opuso en nombre de los conservadores a la adopción del «bill», si la Federación acordó rechazarlo y si los jefes laboristas propusieron enmiendas, fué porque cada entidad y cada agrupación política quería salvar su responsabilidad para lo futuro.

Estos días últimos llegó a decir incluso que habría elecciones generales en abril próximo.

Varios periódicos publicaron la noticia de que los agentes electorales del partido liberal habían recibido orden de preparar una nueva campaña electoral para dentro de veinte ó treinta días.

Pero la votación de ayer deshace todo este nublado y fortifica la situación del Gabinete Asquith.

Los ministeriales están satisfechísimos.

Los unionistas, que ya habían declarado por boca de sus órganos en la Prensa que estaban dispuestos a aceptar las responsabilidades del Poder, muéstranse contrariados.

Transigencia.

LONDRES. El diputado laborista Ramsay Mac Donald hizo ayer, en nombre de los mineros, dos declaraciones en la Cámara de los Comunes.

En la primera afirmó que la Federación estaba dispuesta a renunciar a la tarifa de salarios mínimos para los piqueros y a confiar la redacción de ella a las Juntas de Consejos mixtos locales.

Inmediatamente la Cámara rechazó sin votación una enmienda relativa al asunto.

Más tarde, Ramsay levantóse nuevamente y dijo:

«Hablo en nombre de los mineros.

Estos renunciarán a todas las cifras mínimas de sus tarifas de salarios y confiarán los nuevos acuerdos a los Comités mixtos, si en el *coal mines bill* queda establecido que ningún minero adulto ganará menos de cinco chelines y ningún minero no adulto menos de dos.»

Se hizo un gran silencio, y entonces Asquith declaró que convocaría nuevamente, para el lunes, a los patronos y obreros, con objeto de llegar a una solución definitiva.

La miseria crece.

LONDRES. Aumenta la miseria en los distritos industriales.

Especialmente en aquellos donde no había más medio de vida que las industrias de la alfarería y de la porcelana, la situación es horrible.

«Los hombres y las mujeres están vestidos de harapos, porque han empeñado casi todas sus ropas.»

Los niños viven gracias a los esfuerzos de las municipalidades, que organizan repartos de ropa, gastando en ellos sus fondos y el importe de las suscripciones particulares que abren y encabezan.

En las puertas de las Alcaldías se estacionan centenares de hambrientos.

Hay distritos donde toda la población obrera está reducida a la mendicidad.

Las mujeres, por las mañanas, hacen cola delante de las oficinas de las Sociedades de Beneficencia.

Temblando de frío, envueltas en sus raídos chales, aguantan la lluvia, la nieve y el granizo, con la esperanza de que les den pan ó carbón.

Los huelguistas forzosos lo venden todo, hasta los más queridos recuerdos de familia.

Todas las casadas de los distritos asolados por la huelga, esposas de obreros, han vendido ya el anillo de boda, ese anillo que la mujer inglesa estima tanto, por baja y miserable que sea su condición.

Extraña procesión.

LONDRES. En el gran puerto pesquero de Grimsby, donde hay más de diez mil huelguistas forzosos a causa de la falta de carbón, fué ayer organizada una procesión extraña.

Detrás de una bandera, donde había sido escrito, con letras blancas sobre fondo negro: «Esta es la procesión de los muertos de hambre», desfilaron todos los obreros sin trabajo, con sus mujeres y sus hijos.

Más consecuencias.

LONDRES. La huelga sigue siendo particularmente desastrosa para las Compañías de ferrocarriles.

Esta semana última, casi todas ellas han visto disminuidas sus recaudaciones en un 50 por 100.

Las Compañías galesas, que se dedican preferentemente al transporte del carbón, sólo recaudan desde que comenzó la huelga el 20 por 100 de lo que tenían por costumbre.

He aquí las cifras de las pérdidas sufridas durante la semana pasada por algunas de las más importantes Compañías inglesas y escocesas de ferrocarriles:

La North Eastern, 80.000 libras.
La Midlands, 78.000.
La Great Central, 36.000.
La Caledonian Company, 28.000.

En Alemania

La situación.

BERLIN. Hasta ahora, y no obstante las órdenes de los jefes mineros, no han bajado a las minas en Westfalia 107.000 mineros socialistas y polacos.

En Sajonia (distritos hulleros de Zwicken y Luga) continúan en huelga el 70 por 100 de los obreros de las minas.

En la Alta Silesia, donde hay 120.000 mineros, la huelga parece inminente.

En Deister Hanóver hay otro paro de 2.500. Los 2.500 mineros de Obernkirchen (Principado de Schaumburgo-Lippe) han abandonado el trabajo ayer.

En Austria

Desórdenes.

PRAGA. Sigue la huelga en las minas de carbón de Bohemia.

En las cuencas de Dux y de Brux los huelguistas han promovido serios desórdenes.

Los obreros que iban al trabajo fueron apedreados y no pudieron bajar a las minas.

La Policía quiso disolver a 2.500 huelguistas que celebraban un mitin al aire libre, y fué agredida.

Cargó a la bayoneta, y un huelguista recibió un bayonetazo en el vientre.

En los Estados Unidos

Comenzará el 1.º de abril.

NUEVA YORK. El 1.º de abril comenzará la huelga en todas las minas de carbón de los Estados de Ohio, Indiana é Illinois.

Así lo decidió ayer la Conferencia de delegados mineros, reunida en Cleveland.

En España

Los mineros asturianos.

OVIEDO. El Sindicato de Obreros mineros asturianos ha dirigido a los dueños de las Empresas mineras una circular, comunicando que, por haber subido considerablemente el precio del carbón, acordaron los obreros pedir un aumento de salario de 15 por 100 y que se construya un cobertizo para guarecerse durante la comida, pidiendo se les conteste antes del 10 de abril.

Carbón para las flotas inglesas.

VIGO. (Viernes, noche.) Procedentes de los Estados Unidos han llegado dos vapores ingleses que traen 12.000 toneladas de carbón para las flotas inglesas aquí fondeadas.

Las escuadras han empezado en seguida el carboneo.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

LA JURA DE LA BANDERA

Orden general del día 22 de marzo de 1912, en Madrid

El solemne acto de prestar los reclutas juramento de fidelidad a las banderas se verificará a las diez del día 24 del corriente, con las formalidades señaladas en el título IX, tratado III, de las Reales Ordenanzas y con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 18 de marzo de 1903 (Colección Legislativa número 47). A este efecto, el excelentísimo señor capitán general de la región se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Comenzará el acto con la celebración de una misa de campaña, para lo cual se establecerá un altar en la glorieta del Obelisco, al pie de la estatua de Castelar, dando frente al Oeste.

2.º La Academia de Infantería, los Cuerpos de esta guarnición y los de los cantones de Alcalá, Campamento, El Pardo, Leganés, Getafe, Vicálvaro y Aranjuez, y fuerzas de Guardia Civil, con sus banderas o estandartes, la música de la Academia de Artillería y el batallón de Milicianos Nacionales, se hallarán formados a las nueve y media en el paseo de la Castellana y alguna de sus calles inmediatas, como a continuación se expresa:

Los pelotones de reclutas se situarán a lo largo del andén Oeste del paseo, con frente al Norte, en columna por pelotones, a dos pasos los de un mismo Cuerpo, dejando tres entre los de un mismo Cuerpo, y apoyando su cabeza en la esquina de dicho andén con la glorieta del Obelisco, por este orden: Rey, León, Madrid, Saboya, Barbastro, Wad-Ras, Figueras, Arapiles, Navas, Llerena, 2.º de Ingenieros, Centro Electrotécnico, Ferrocarriles, brigada de Estado Mayor, 2.º, 4.º, 5.º y 10.º de Artillería, Reina, Príncipe, Princesa, Lusitania, Pavia, Intendencia, María Cristina y Sanidad Militar. Una vez establecidos girarán a la derecha para quedar con frente al centro del paseo.

Las banderas y estandartes de los Cuerpos se colocarán al lado Este, dando frente a los reclutas, con sus escoltas distanciadas dos pasos a retaguardia, y de tal suerte que, constituyendo una línea, quede cada una enfrente del centro de los pelotones de reclutas de su Cuerpo. A la derecha de cada bandera o estandarte se situará, pie a tierra, el mayor de su batallón o regimiento, y a la izquierda, en igual forma, el ayudante. Entre estas dos líneas se colocará, a caballo, el excelentísimo señor general gobernador militar. La fuerza veterana formará en la disposición siguiente:

a) En los andenes del trozo de paseo comprendido entre las Glorietas del Obelisco y Marqués del Duero, y a las órdenes del general Tovar, se establecerán dos columnas, con frente al altar, constituida la de la izquierda por la Academia de Infantería y la de la derecha por la primera brigada de la primera división, y ambas por secciones, con veinte pasos de distancia entre los batallones, tomando la Academia de Infantería catorce pasos de distancia entre las secciones, cincuenta para la escuadra, banda y música del primer batallón, treinta para la escuadra y banda del segundo batallón y diez y ocho para la sección ciclista, que formará en cabeza, y los regimientos del Rey y de León, veinte de distancia entre las secciones, cincuenta para la escuadra, banda y música, y treinta y seis para el grupo de ametralladoras, que formará desde luego en línea, con frente al eje del paseo, tomando un intervalo o distancia de veinte pasos con su brigada.

b) En los andenes del trozo de paseo comprendido entre la Glorieta del Marqués del Duero y el Hipódromo, y a las órdenes del general Contreras, se situarán en forma análoga a la anterior, y con igual frente, otras dos columnas, constituidas, la de la izquierda, por la primera brigada de Cazadores, mandada por su general, y la de la derecha, por el segundo regimiento de Ingenieros, el batallón de Ferrocarriles, brigada de Estado Mayor y batallones de Guardia Civil y Milicianos Nacionales, ambas por secciones a diez pasos, dejando quince entre cada Cuerpo y ocupando cincuenta las escuadras y bandas de música del segundo de Ingenieros y Guardia Civil, y treinta la de los demás Cuerpos. A retaguardia de la brigada de Cazadores formará su grupo de ametralladoras, que se establecerá desde luego en línea, con frente al centro del paseo.

c) Los regimientos de Artillería de campaña a las órdenes del comandante general de Artillería, en columna de baterías, con intervalo cerrado, se situarán: el segundo, cuarto y quinto en la calle de Ríos Rosas, avanzando por el paseo lateral del Hipódromo hasta que la cabeza llegue a la altura del batallón de Milicianos, y el décimo en la del General Orzá, sin rebasar de su desembocadura. Las tropas de Intendencia y las de Sanidad Militar, unas y otras sin cargas y con sólo los carruajes, a las órdenes también del comandante general de Artillería, en columna, en la vía occidental del paseo, con la cabeza en la Glorieta del Obelisco, a la altura de la de las columnas del general Tovar.

d) La división de Caballería, en columna, en la calle del General Martínez Campos, con la cabeza en la desembocadura, y el regimiento de María Cristina, que irá afecto a su segunda brigada, en columna de a cuatro, en la vía oriental de carruajes, con la cabeza en la Glorieta del Obelisco, extendiéndose hacia el Hipódromo.

e) El escuadrón de Guardia Civil, en columna, en la calle de Martínez de la Rosa, con la cabeza en la desembocadura.

f) La Sección ciclista de la Capitania general, en la Glorieta del Obelisco, detrás de la Escolta Real, y la música de la Academia de Artillería a retaguardia de la columna de reclutas.

3.º Para ser revistadas por S. M. las columnas Tovar y Contreras, una vez establecidas, darán frente a la vía central para quedar en línea de a cuatro, pasando al nuevo

frente banderas y oficialidad, y alineándose por él las músicas.

4.º Cuando S. M. haya terminado la revista, los cuerpos a pie y los pelotones de reclutas girarán para dar frente al altar, y los grupos de ametralladoras tomarán igual frente, adoptando la formación de desfile; el regimiento del Rey destacará los gastadores para dar la guardia al altar; al costado derecho de éste se colocará la música del segundo de Ingenieros para tocar durante la misa; el segundo montado de Artillería avanzará por el paseo central hasta quedar su cabeza a la altura de la de las columnas del general Tovar, y el cuarto y quinto seguirán el movimiento.

5.º Terminada la misa, la bandera del regimiento del Rey y el excelentísimo e ilustrísimo señor provicario general castrense; se colocarán a la izquierda del excelentísimo señor general gobernador, y en frente de los pelotones de reclutas del Rey, León, Madrid y Saboya, quedando la bandera entre ambos excelentísimos señores; dicho general dirá en voz alta lo que preceptúa el artículo 4.º, título IX, tratado III de las Ordenanzas, respondiendo únicamente los reclutas citados, con lo que en el mismo artículo se expresa, y a continuación el ilustrísimo señor provicario dirá lo consignado en el último párrafo del citado artículo. Sucesivamente y con la misma bandera se practicará igual acto ante el núcleo de reclutas de Barbastro, Wad-Ras y restantes batallones de Cazadores, ante el de los de Ingenieros, Estado Mayor y Artillería y ante el de los de Caballería, Intendencia y Sanidad Militar, volviendo en seguida la bandera expresada a su puesto en el cuadro.

6.º Después de lo que se detalla en la disposición anterior, previo el toque de un punto de atención, los reclutas, conducidos por los ayudantes, desfilarán por dos veces ante sus respectivas banderas o estandarte, según se determina en el art. 5.º del mismo título y tratado, volviendo a sus respectivos puestos de formación.

Los reclutas de Saboya cumplirán estos preceptos con la bandera de Madrid; los de Wad-Ras, con la de Barbastro; los del Centro Electrotécnico, con la del segundo de Ingenieros; los de la Brigada de Estado Mayor, con la de Ferrocarriles; los de Lusitania, con el estandarte de Princesa; los de Intendencia, con el de Pavia; los de Sanidad Militar, con el de María Cristina.

7.º Las tropas estarán mandadas por el excelentísimo señor capitán general, y los honores que deban ejecutarse, tanto durante la misa como a SS. MM. y AA. RR., se harán al toque de su corneta de órdenes. Por el mismo medio se indicará el momento de marchar las banderas y estandartes a ocupar sus puestos en el cuadro, y para retirarse de él e incorporarse a sus Cuerpos cuando haya terminado el acto.

8.º Después del solemne acto citado, las fuerzas desfilarán por el paseo de la Castellana, en columna de honor, con guías a la derecha, ante SS. MM., que se hallarán en la unión de la calle de Fernando el Santo con dicho paseo, por este orden: escuadrón de Guardia Civil, sección ciclista de Capitania general, Academia de Infantería, Rey, León, Saboya, Wad-Ras, brigada de cazadores, Segundo de Ingenieros, Ferrocarriles, brigada de Estado Mayor, batallón de la Guardia Civil, Milicianos nacionales, Artillería Intendencia, Sanidad Militar y división de Caballería, marchando la Infantería con distancias de diez pasos; la Artillería, en columna de baterías con intervalo cerrado; la Intendencia y Sanidad Militar y grupos de ametralladoras, que irán a retaguardia de sus respectivas brigadas, con cuatro carruajes o cuatro cargas de frente, y la Caballería en columna, todos al paso. Los reclutas de cuerpos a pie se incorporarán a los suyos respectivos, conforme vayan pasando por su frente; los del Centro Electrotécnico y brigada de Estado Mayor marcharán detrás del Segundo de Ingenieros y batallón de Ferrocarriles, respectivamente, y los de los montados, a retaguardia del batallón de Milicianos, por el orden en que desfilen sus Cuerpos.

Las fuerzas a pie llevarán el fusil ó carabina sobre el hombro izquierdo, que es el opuesto al costado del guía, en virtud de lo prevenido en real orden de 12 de marzo del año 1909.

9.º Un croquis detalla la situación de todas las fuerzas, las cuales recibirán instrucciones para su entrada en formación y regreso a sus cuarteles.

10.º El traje será de gala; la Infantería con guerrera y sin mochila. La oficialidad no llevará abrigo. Los reclutas, con armas y en el traje que para cada Cuerpo se ha prevenido.

11.º Los gobernadores militares de Badajoz, Guadalajara y Segovia, sujetándose a lo que se previene en esta orden y en la forma que se lo permitan las fuerzas que guardan dichas localidades, dispondrán lo conveniente para tomar, el día 24 también los dos primeros y el día 31 el último, el juramento de fidelidad a los reclutas a sus órdenes.

12.º El mismo día de la jura se dará un rancho extraordinario con cargo al fondo de material.

13.º Los señores generales con mando y asimilados que no formen con las tropas acompañarán a caballo a su excelencia.

Lo que de su orden se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de Estado Mayor, **APOLINAR S. DE BURJAGA.**

El saludo a la bandera

La idea de «Le Figaro» y Mariano de Cavia va abriendo camino. Dos ilustres damas, la señora marquesa de Squilache y la señora condesa de Pardo Bazán, contestan,

entusiasmadas, en cartas de ardiente patriotismo, y se proponen en adelante saludar a la bandera con un ósculo cariñoso y dulce.

No sabemos si esta forma de saludar las damas a la bandera merecerá la unánime aprobación; pero como lo principal, lo esencial, es que la costumbre quede establecida, podemos felicitarlos de que la idea haga proclitos y pronto sea un hecho lo que hasta hace poco era únicamente una esperanza.

Nuestro compañero Enrique La Gasca, que se ha ocupado ya en estas columnas del asunto, ha recibido del ilustrado escritor profesional y laureado oficial primero de Intendencia D. José Sarmiento una carta, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Sr. D. Enrique La Gasca.

Mi buen amigo y compañero: Para satisfacción de usted y de cuantos vienen propagando en la Prensa la noble idea de que la mujer española salude a su bandera, aquí he germinado la semilla, y la Prensa local hace campaña en pro de este rasgo de patriotismo, que tanto dice y tanto supone.

Mi esposa, Julia Alegría, directora de la Escuela Normal de Maestras, acaba de invitar a las 235 alumnas de dicho Centro a que realicen tal demostración de amor y respeto, y tales señoritas, entusiasmadas, han prometido hacerlo así, y lo que es más, pagarán en sus hogares y en sus amigos. Estas maestras del porvenir pueden hacer mucho llevando en el mañana nueva tan feliz a la ciudad y a la aldea, para que sus niñas,

sus alumnas, las futuras madres, puedan luego, con el ejemplo, infundir patriotismo a sus hijos. ¡Y lo que una madre pide y ruega a su hijo del alma, éste no lo niega!

Aquí, en Burgos, no es nueva esta campaña. En la fiesta escolar oficial de 1909 organizamos un desfile de las escuelas de niñas y niños ante la bandera, llevando la mano al pecho las primeras y descubriéndose los segundos, cantando todos el himno oficial a la bandera.

En la Normal han acordado que, al paso de las banderas, se haga una inclinación respetuosa y visible. Lo que hace falta es que se extienda por todos los medios la feliz idea de Cavia, y la mujer grande y chica, de toda condición social, cumpla de corazón este hermoso y elocuente rasgo. ¡Y ojalá sirva de escabel para extender en las escuelas de niñas la educación patriótica adecuada a la condición femenina, pero eficaz!

José Sarmiento.

Burgos 21-3-1912.

Inútil es que aplaudamos el ejemplo de la respetable y patriótica dama directora de la Normal de Burgos, señora de Sarmiento, porque se aplaude y se alaba por sí solo.

Seguramente será imitado por las damas que con entusiasmo y fe educan las generaciones femeninas del porvenir, y en un plazo brevísimo se logrará lo que con tan excelente voluntad ha sido propuesto por el insigne periodista Mariano de Cavia.

EL SUCESO DE BARCELONA

La secuestradora de niños

Los encartados.

Hasta la hora presente son ocho los procesados con motivo de la presente causa. De Enriqueta, de su padre y de su esposo hemodado ya detallada noticia de las circunstancias que motivaron su procesamiento y prisión sin fianza. Vamos a darlas ahora de los demás.

Salvador Vaqué.

Hombre de cincuenta y cinco años, hemipléjico, fué detenido por el mismo guardia municipal al que unas vecinas denunciaron la existencia de la niña Teresita Guitart en el domicilio de la Enriqueta Martí. El guardia recordaba que un sujeto de edad vestido correctamente, visitaba el domicilio de la secuestradora con mucha asiduidad; hacia algunos días que no le veía entrar en la casa, y poco después de la detención de aquella, al verle aparecer por la calle, le invitó a que fuera con él hasta el Juzgado.

Allí manifestó que era viudo y que hacía algunos años que conocía a la secuestradora, con la que sostenía relaciones íntimas. Confirmando la existencia en el piso de la niña Angelita, a la que tenía por hija de la Enriqueta y que le acostumbra a llamar papá, capricho al que no se opuso. Confirmó también que de unos días a aquella parte había visto otra niña (Teresita), a la que llamaban María, cuya procedencia ignoraba, creyendo era hija de alguna vecina.

Este fué otro cargo contra Enriqueta, que juraba y perjura haber recogido en la calle a la Teresita el mismo día de su detención.

Los datos recogidos acerca de Vaqué, pintan a éste como mujeriego y muy enamorado de Enriqueta; procede de la provincia de Lérida, habiendo tenido un establecimiento en el pueblo de La Bisbal, que tuvo que cerrar, declarándose en quiebra. Más tarde se rehizo, merced, según dijo, a la lotería, en cuyo juego le correspondió un premio importante. Actualmente estaba ocupado en una Sociedad de Seguros sobre la vida, de la cual su hijo es gerente.

No se tienen malos antecedentes de él; pero no obstante sus protestas de que desconoce la manera de vivir y la conducta de su amante, se ha sabido que no sólo la conocía, sino que había intervenido en su favor en algunas causas de las que se instruyeron contra Enriqueta, entre ellas una por hurto y otra por corrupción de menores. En ambas se presentó distintas veces en el Juzgado, interesándose para que fuera puesta en libertad.

María Pujolá.

Es la madre del niño Benedicto, y probablemente de la niña Angelita, a la cual dió a luz en uno de los domicilios de Enriqueta, el de la calle de los Jochs Florals. Vivía con otros tres hijos en el pueblo de Vilasar de Mar, y fué llamada por el Juzgado a instancias de su hermano, quien fué el que denunció el alumbramiento tenido en la casa de referencia.

María se limitó a confesar que había tenido una niña en el citado domicilio; pero como su cuñada la aseguró que el sér que había dado a luz nació muerto, no se preocupó más y regresó a Vilasar. Pero algo oscuro debió hallar el Juzgado en su declaración, por cuanto al siguiente día la llamó de nuevo ante su presencia, disponiendo que ingresara en el calabozo y declarándola procesada.

Parece ser que se ha demostrado que María, más que a librar, fué a abortar en el domicilio de Enriqueta.

Francisca Pujolá.

Otra de las hermanas de Jujolá. No han transcendido al público todas las causas que motivaron su procesamiento y prisión. Se sabe de ella que fué la que inscribió el nacimiento del niño Benedicto, que nació en la plaza de Antonio López, y en la diligencia consignó que era hijo de legítimo matrimonio de María Pujolá y José Clarant, cuando éste hacía ya tiempo que había fallecido.

Vicente Roselló.

Fuó detenido por la Policía y puesto en libertad por el juez. Es un joven de unos veintidós años, fisonomía de imbecil, que acompañaba a Enriqueta y a su padre a recoger limosnas y las sobras del rancho en la cárcel y en los

cuarteles. Pasaba en algunos Centros que reparten socorros como hijo de Pablo Martí, de quien era íntimo.

Fuó detenido de nuevo después del robo misterioso ocurrido en el domicilio de Enriqueta Martí. Los agentes notaron que después de aquel suceso, Roselló vestía unas ropas relativamente nuevas. Interrogado por su procedencia dijo haberlas comprado en casa de un trapero establecido en la calle de Cives. Pablo Martí, a quien fueron enseñados los pantalones que llevaba el Roselló al ser detenido, los reconoció como de su propiedad, asegurando que los tenía en su casa al ser reducido a prisión.

José Gibernan.

Es el trapero a quien el anterior compró los pantalones. En un registro verificado en su domicilio halló la Policía gran cantidad de ropas con las iniciales de Enriqueta y de la misma calidad y forma que tenían las que fueron robadas en el piso. Fué declarado procesado, señalándosele 5.000 pesetas para obtener la libertad, cantidad que depositó ayer en su nombre un ex senador por la provincia de Tarragona, mediante lo cual quedó en libertad provisional.

Otros detenidos.

Lo fueron también en méritos de este sumario, pero quedaron en libertad, los siguientes: el dueño de una taberna de la calle de San Vicente y la encargada de unos lavaderos situados en la propia calle, a los que las comadres de la vecindad acusaron de participación en el rapto de la niña Teresita, cuando ésta no había sido aún recobrada por sus padres. Fueron puestos en libertad con todos los pronunciamientos favorables.

También fué detenido dos veces y otras tantas libertado un sujeto llamado Pablo Sociats, mendigo a ratos, atracador en otros, quincenario, de malos antecedentes, del que se dijo había sido ó era amante de Enriqueta, a la que acompañaba en sus correrías en busca de limosnas y de rancho.

Antecedentes penales.

Enriqueta ha tenido ya otras veces que ver con la Justicia. Según datos que he recogido, fué procesada por corrupción de menores y por hurto.

La primera causa empezó a instruirse en 6 de mayo de 1909. En tal fecha se presentó en la Delegación de Policía del distrito del Hospital una joven de diez y ocho años, llamada Amelia Bayo, denunciando que desde agosto del año anterior vivía con Enriqueta Martí en un piso de la casa núm. 72 de la calle de Tallers, a cuya casa había sido conducida por un sujeto, cuyo nombre no recordaba. En ella, y bajo la protección de Enriqueta, se dedicó a la mala vida, ganando mucho dinero, del que aquella se incautaba la mayor parte, pues la llevaba a distintos pueblos de la provincia durante las fiestas mayores.

Cansada de la explotación de que era objeto resolvió ir a vivir por su cuenta, lo que tomó a mal la Enriqueta, la cual, a pretexto de que la debía 80 pesetas, la detuvo sus ropas.

Esta denuncia pasó al Juzgado del distrito, en virtud de tener la denunciante menos de veintitrés años; se siguió la causa por corrupción de menores, declarándose procesada a la Enriqueta. Durante el transcurso de la misma, Amelia desapareció, por cuyo motivo la Audiencia sobreseyó provisionalmente el sumario en 28 de febrero de 1911.

En aquella causa consta que Enriqueta era de mala conducta, según informe de la tenencia de Alcaldía. Una vez declarada procesada, Enriqueta abandonó el piso de la calle de Tallers, yendo a vivir a la de Minerva, barriada de Gracia.

Allí tuvo que ver de nuevo con la justicia. **LUIS FIGUEROLA.**
Barcelona, 22 de marzo 1912.

Información telegráfica

Siguen los hallazgos.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Durante el reconocimiento hoy efectuado en la casa de la calle de los Juegos Florales se encontraron en el mismo sitio en que se verificó el primer registro tres mitades de cráneo, una

con cabello; varios fragmentos de huesos, y trozos del cuero cabelludo con cabellos negros bastante largos.

También fueron extraídos retazos de ropas; un cinturón, de cuero, con hebilla, de los que llevan los niños; cucharas; restos de zapatos, y otros diversos objetos, que se hallaban en estado de descomposición, entre tierra corrompida por la humedad.

Han sido igualmente reconocidos dos pozos ciegos, sin que se encontrara en ellos nada de importancia.

El Juzgado concede gran importancia al reconocimiento hoy practicado.

Mañana examinarán los facultativos los despojos encontrados, para dictaminar si proceden de restos humanos enterrados allí ó pertenecen a enterramientos antiguos.

El arquitecto ha levantado el plano del emplazamiento y lugar donde los restos han sido encontrados, que es una antigua cañería de desagüe.

Siguen las pesquisas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La noticia de haberse descubierto nuevos restos humanos en la casa de la calle de los Juegos Florales, donde habitó Enriqueta, ha renovado la impresión de horror que hacía esta mujer se siente en Barcelona.

Hoy continuarán las pesquisas y las investigaciones en aquella casa, y se reconocerán unos pozos muertos que existen, con tres metros de profundidad.

Exámenes facultativos.

Esta tarde, el doctor forense Sr. Zafarcada, con los médicos Sres. Planella, Velada, Riveda y Sacanella, practicarán un reconocimiento de los huesos hallados en el último registro para dictaminar si son humanos, a qué parte del cuerpo pertenecen y tiempo probable que ha transcurrido desde que fueron arrancados de un cuerpo humano.

También han sido llamados para mañana los toxicólogos rector de la Universidad, señor Bonet, y los Sres. Fargas y Nubiola, para que reconozcan nuevamente a Enriqueta y manifiesten de un modo definitivo si es ó no nuplara.

El doctor Zafarcada ha reconocido esta mañana a Enriqueta por orden del Juzgado, y ha manifestado que está mejor y se halla en disposición de sufrir el examen por los toxicólogos.

Otro registro.

Esta tarde, después de la visita de inspección a la casa de la calle de los Juegos Florales, será reconocida también otra casa de la calle del Peu de la Creu, en la cual vivió Enriqueta una buena temporada.

Interrogatorio de Pujolá.

Del interrogatorio a que fué sometido ayer a última hora de la noche Juan Pujolá, no resultó nada en concreto.

Contestó con una serie de evasivas a las preguntas terminantes del Juzgado.

Se excusó con su falta de memoria para no responder a otras.

Dijo que, respecto a algunas manifestaciones que había hecho anteriormente, no podía tener seguridad porque sigue trastornado por verse encarcelado siendo inocente.

Parece que se sorprendió y tuvo momentos de vacilación al presentarle el Juzgado algunos documentos hallados en el domicilio de Enriqueta; pero de todos modos no hubo modo de que dijera nada concreto.

AVISOS UTILES

Préstamos hipotecarios

Presentan graves inconvenientes los préstamos a corto plazo, a dos, tres ó cuatro años. En tan corto tiempo no es fácil preparar su devolución, y sucede que el préstamo se renueva una ó varias veces. Resultando que una operación a 5 ó 6 por 100, viene a salir, por los gastos de renovación, derechos reales, etc., aun en el caso favorable de que se mantenga el mismo interés, a un 10 por 100 ó más. Y si el prestatario fallece, lo que para él era ya difícil, ó sea la cancelación de la deuda, suele ser casi imposible para la viuda y los huérfanos faltos de experiencia.

El sistema de amortización automática del préstamo en veinte ó más años, es el que deja mayor libertad de acción al prestatario, y el único que le permite liberarse con seguridad de la deuda.

EL HOGAR ESPAÑOL hace préstamos con primeras hipotecas en muy favorables condiciones, resolviendo rápidamente cuantas dificultades puedan presentarse.

Préstamos realizados, pesetas 29.772.500.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sucursal de Barcelona: Ronda de San Pedro, 6

TOS Por fuerte y crónicas que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del Dr. ANDRÉS.**

El RHUM es el mejor **LA NEGRITA** digestivo.

Guisantes Las Palmas

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Diez y Diez. **BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.**

JOYERIA SAINZ

Esta Casa tiene 200 modelos en pulsera de pedida, de todos precios. Joyas especiales para regalos de boda. Modelos de París. **JOYERIA SAINZ, PELIGROS, 18**

El TE CHAMBARÉ es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

EXTRANJERO

Revolución triunfante.

BUENOS AIRES. Telegramas procedentes de la frontera de Paraguay refieren que los revolucionarios se han adueñado de Asunción y que el Presidente de la República y varios miembros del Gobierno se han refugiado a bordo de los buques brasileños anclados en el puerto.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Incendio en Tokio.

LONDRES. Según cablegramas de Tokio, el fuego ha destruido casi completamente el populoso y comercial barrio de Yoshiwara.

Las llamas, avivadas por un viento violentísimo, devoraron 700 casas y muchos y grandes depósitos de todas clases de mercancías. Las pérdidas son evaluadas en 15 millones de yens.

Hay numerosas desgracias personales; pero aún no se ha podido averiguar el número exacto de las mismas.

La explosión de San Bois.

NUEVA YORK. He aquí los detalles recibidos acerca de la catástrofe de San-Bois (Oklahoma).

Cuando se produjo en la mina la explosión de grisú, trabajaban en ella unos cien obreros. Casi todos ellos, sorprendidos por el fuego y el humo, murieron asfixiados o quemados.

Durante bastante tiempo nadie se pudo aproximar a las bocas de los pozos, porque salían de ellas espesas columnas de humo asfixiante.

Al cabo, los ventiladores comenzaron a funcionar, descendieron algunos equipos y se pudo sacar a varios mineros que se refugiaron a tiempo en las galerías altas.

Van extraídos veinte cadáveres, todos ellos carbonizados horriblemente. Se cree que las víctimas son setenta y ocho.

DE PORTUGAL

Un proyecto del Gobierno.

LISBOA. El ministro de Hacienda presentó en la Cámara un proyecto de ley estableciendo el pago en oro de los derechos de importación.

Más cadáveres.—Fábrica destruida.

ORTO. Se prosiguen los trabajos de descombro en el lugar del derrumbamiento ocurrido en el barrio de Miragaya, á consecuencia de la explosión de una bomba.

Además de las víctimas señaladas ya han sido extraídos el cadáver de un niño y el de una mujer, así como varios restos humanos. El número de muertos asciende, por lo tanto, á diez.

Un incendio ha destruido casi por completo una fábrica de hilados, dejando sin trabajo á unos 600 obreros.

Se calculan las pérdidas en 500.000 francos. No hay que lamentar desgracias personales.

GUERRA Y MARINA

El acorazado «Queen Mary» será el más poderoso del mundo.

LONDRES. Ayer al medio día ha sido botado al agua el acorazado Queen Mary, cuya quilla fué colocada en marzo de 1911, ó sea hace un año.

El Queen Mary será el acorazado más poderoso del mundo. Su desplazamiento será de 27.000 toneladas.

Tendrá de largo 198 metros, y su anchura, en el centro, llegará á 26.

Sus máquinas, de 75.000 caballos de fuerza, le permitirán desarrollar una velocidad de 28 nudos por hora.

El principal armamento de este formidable navío de guerra consistirá en ocho cañones de trece y media pulgadas, montados en cuatro torres blindadas giratorias.

Estas torres se alzarán en medio del acorazado. El Queen Mary llevará además diez y seis cañones de cuatro pulgadas, destinados á rechazar los ataques de los torpederos.

Estará protegido por una coraza de un espesor de veintidós y medio centímetros.

El Queen Mary es hoy por hoy la última palabra de la arquitectura naval aplicada á las artes de la guerra.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

En la Cámara francesa.

PARIS. Continúan esta tarde en la Cámara las interpellaciones sobre política exterior.

Entre otros oradores, habla el Sr. Jaurés, poniendo de manifiesto el malestar que ha creado entre las naciones latinas la cuestión marroquí.

«¿Por qué—pregunta el orador—proseguir y alargar las negociaciones francoespañolas, en vez de aceptar sin argucias el tratado de 1904?» (Rumores).

El Sr. Poincaré: Encerraba errores naturales. Manifestó luego su extrañeza el diputado socialista por que se haya confiado la redacción de un tratado secreto á un hombre capaz de cometer tales errores.

Interviene el Presidente del Consejo, declarando: «No puedo dar explicaciones acerca de las negociaciones entabladas actualmente. Sólo puedo decir que las mismas se prosiguen de

una y otra parte con el más amistoso espíritu.» (Aplausos.)

Sobre el particular replica el Sr. Jaurés, haciendo constar el tono áspero que emplea la Prensa de los dos países en sus comentarios, siendo de desear una pronta solución ante de que se envenene más el lenguaje de los periódicos.

El Sr. Poincaré prosigue su discurso, declarando que, «sin negar que hayamos pagado caras las ventajas logradas, la parte nuestra resulta de tanta importancia, que sería pueril intentar disminuirla.»

«Las dificultades, por las que hemos atravesado, no pueden ahora tener repercusión alguna con las Potencias ni modificar la dirección constante y necesaria de nuestra política exterior.»

Tributa elogios después el orador á la alian-

za francorusa y á la entente cordiale entre Francia e Inglaterra.

«Cuando—declara al terminar el jefe del Gobierno—á un poderío financiero y militar vienen á agregarse fieles amistades, una nación pacífica queda asegurada de obtener en todas partes y de todos el respeto al cual tiene derecho.» (Largos aplausos.)

La Cámara aprueba seguidamente, por 413 votos contra 81, un orden de confianza en el Gobierno.

Viaje del Kaiser.

BERLIN. El Emperador de Alemania salió hoy para Viena.

Alcance político.

ROMA. El Rey de Italia irá á Venecia acompañado del Presidente del Consejo de ministros.

Informaciones de provincias

ANOCHEN EN SEVILLA

Debut de Pastora Imperio

Noticias preliminares.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Pastora Imperio ha debutado esta noche, y su debut ha constituido, por muchas razones, un acontecimiento.

Hace muchos días que las gentes, pensando en la reaparición de Pastora en la escena, se dedicaban á pronosticar lo que podría ocurrir.

Vaticinaban unos que Gallito se opondría decididamente á que su mujer actuase.

Decían otros que Rafael Gómez no pensaba meterse en nada, como si tal mujer no existiera ni tal debut se efectuase.

Con todo ello las gentes andaban intriguaditas y el acontecimiento era esperado por el público con verdadera impaciencia, ante la perspectiva de grandes emociones.

Para el «Gallo» todo acabó.

Personas de la intimidad de Rafael Gómez aseguraban que éste dejaría á Pastora Imperio en completa libertad.

Esas mismas personas cuentan haber oído preferir al espada razones como las que siguen:

«Para mí, esa mujer ha terminado; como si no la hubiese conocido. Que haga lo que quiera y vaya donde le plazca. Yo no puedo olvidar que cuando me encontraba ausente de Sevilla, reponiéndome de una enfermedad, y nos carteábamos con frecuencia después de habernos visto pocos días antes, y hasta quedábamos de acuerdo respecto al punto en que habíamos de pasar la Nochebuena, se marchó de mi domicilio sin avisarlo previamente.»

«Si hubiera habido motivo—cuentan que añadía el Gallo—, si hubiese mediado siquiera alguno de esos disgustos que tan frecuentes son en los matrimonios, su proceder habría tenido cierta disculpa. Por la forma en que lo hizo, no puedo olvidar el hecho. Esa mujer ha concluido para mí.»

Habla la otra parte.

Al decir de parientes y amigos de Pastora Imperio, ella jura y perjura que su resolución estaba suficientemente justificada.

Refieren que ha vacilado mucho, que ha luchado más; pero llegó el momento en que quedó plenamente convencida de que toda reconciliación matrimonial era imposible y decidió volver á sus tareas escénicas.

«¿Por qué vuelve usted á la escena?—han preguntado á Pastora Imperio.

«Ya ve usted—ha dicho ella.—Yo no tengo medios de fortuna. Estoy obligada á mirar por mi familia. Necesito también asegurarme una vejez tranquila.»

«¿Cuál va á ser la campaña?—Tengo firmados ya algunos ventajosísimos contratos. Me propongo realizar una tournée por España, Inglaterra e Italia. Por último, marcharé á América. De América, cuando haya realizado mi propósito, volveré á España y retirándome definitivamente del arte me recluire en mi rincón de Sevilla.»

«¿Cuánto tiempo se propone trabajar?—Sólo dos años.

«¿Y de repertorio de trajes?—Tengo un repertorio grande: de más de cien números. En cuanto á trajes, me han confeccionado algunos nuevos. Y en su confección he huido de emplear bordados y lentejuelas, que están ya muy vistos.»

Lo que no dice Pastora.

En todo cuanto dice Pastora Imperio se nota un dejo de amargura. Pone empeño en ocultarlo; pero no lo consigue.

Conserva el cariño profesado á su esposo, aunque éste, según la gráfica expresión de ella, «se complace en darle achares.»

Precisamente por eso ha querido á toda costa debutar en Sevilla; porque cree que así toma venganza mayor del desvío que sufre.

Esperando el acontecimiento.

Con los preliminares anotados, la fantasía popular forjó mil leyendas.

Hicieronse infinitos calendarios. Afirmábase que los partidarios de Gallito pensaban asistir al Salón Imperial para recibir á la cupletista con una silba que hiciese época.

Estos anuncios han obligado á las autoridades á adoptar precauciones extraordinarias.

Buen golpe de Policía se ha encargado de ejercer vigilancia estrecha en el teatro y en sus inmediaciones.

El aspecto del Salón Imperial era imponente. No cabía una persona más. Las localidades se habían agotado con exceso. Muchas personas quedaron con las ganas de entrar.

Durante los primeros números del programa,

ma, el público dió muestras de gran impaciencia.

Cuando llegó su turno á la Bella Imperio, se produjo en el público un gran movimiento de expectación.

Sale Pastora y canta.

Pastora Imperio aparece en escena. Su traje es negro y rosa. Va envuelta en un pañolón de Manila, blanco. Destaca sobre el brazo un crespón negro.

El público la saluda con una gran ovación. A la Imperio se le nota que está hondamente emocionada.

Terminado el consabido paseo á los acordes de un pasodoble, la Imperio deja oír, en aire de seguidilla, el siguiente cantar:

Tengo yo una pena, pena, que no se cura con ná; que me está enterrando en vía y me tiene que matar.

Ha dicho la copla con una intensidad de sentimiento tal, mientras las lágrimas asomaban á sus ojos, que el público, sin discrepancia, ha ahogado las últimas notas con una ovación ruidosa, entusiástica, larga.

Después, con igual éxito grandísimo, ha cantado y bailado Pastora cinco números. Uno nuevo, titulado La buenaventura, ha tenido que repetirlo entre ovaciones indescriptibles.

Contraste.

La Imperio, en la escena, ha puesto gran empeño en aparentar una tranquilidad absoluta. Empeño inútil. No podía ocultar su emoción.

Mientras el público ovacionaba á la artista y hacía consideraciones sobre este drama de familia, Gallito se hallaba en un céntrico café, departiendo con varios amigos.

Hablaban de cosas de toros.

LABIOS.

ANDALUCÍA

El Sr. Moret en Sevilla.

Regreso de los representantes del Congreso.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el expreso llegó el Sr. Moret, acompañado de su hija, de su nieta y del marqués de Salobra.

En la estación le esperaban su hija, señora viuda de Labastida; el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla con su familia; el diputado Sr. D'Angelo, el gobernador, el presidente de la Diputación, diputados provinciales y concejales liberales, y muchos amigos.

Después de cambiar en el andén los saludos acostumbrados, ocuparon un carruaje el Sr. Moret y su familia, acompañados del presidente de la Diputación, y marcharon al hotel de París, donde se alojan.

Después de comer conferenció con el señor Rodríguez de la Borbolla, que acudió á saludarle.

Al poco rato, el Sr. Moret y su familia se retiraron á descansar, no saliendo del hotel esta noche.

Se ha negado el Sr. Moret á hablar de los asuntos políticos de actualidad.

Mañana visitará el Sr. Moret la Cartuja, y después almorzará con su familia en el domicilio del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

No tiene todavía decidida la fecha de regreso á Madrid, pues depende de una carta que espera.

En el mismo tren que venía el Sr. Moret, y en su compañía, venían el diputado á Cortes Sr. Laviña, el vicepresidente del Congreso Sr. Aura Boronat y el secretario de la misma Cámara Sr. Quiroga, los cuales regresan á Madrid.

Acuerdos del Ayuntamiento.

CADIZ. (Viernes, noche.) En el expreso ha marchado el diputado Sr. Laviña, que fué despedido por las Corporaciones oficiales y por muchos particulares.

El Ayuntamiento ha acordado pedir el premio Nobel para Pérez Galdós y el indulto de los presos políticos, con motivo de la conmemoración del Centenario, repartiendo rosetas á cada herido en la tribuna que se hundió el día de la procesión.

Se acordó nombrar hijo adoptivo á Canalejas y dar su nombre á una calle.

EL FERINOL cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

ARAGON

El túnel internacional.

HUESCA. (Sábado, mañana.) Noticias recibidas de Canfranc dicen que se han reanudado las obras en el túnel internacional, que se hallaban interrumpidas por enormes vias de agua que impedían todo trabajo.

La aparición de una sima inmensa cortaba la línea de avance de las obras. El pequeño canal de desagüe desahoga ahora 263 litros de agua por segundo.

El agua resulta medicinal, por su riqueza en materias ferruginosas, habiéndose logrado salvar la citada sima.

La impresión del personal técnico es que si, como se espera, no ocurren incidentes, el encuentro de los obreros españoles con los franceses se efectuará á mediados de verano.

BALEARES

Funerales por el Sr. Luque.

PALMA DE MALLORCA. (Viernes, tarde.) En Inca se han celebrado, costeados por aquel Ayuntamiento, solemnes funerales en sufragio del alma de D. Agustín Luque.

De Palma asistieron las primeras autoridades locales y los jefes de los Cuerpos, siendo recibidos por Comisiones de Inca.

A la función asistió todo el pueblo, que desfiló ante el yerno del general Luque, quien presidía las exequias.

Las piedras reconstituidas KEPTA están formadas de pedazos de piedras finas. Las perlas KEPTA poseen el oriente, la delicadeza, la inalterabilidad de las perlas verdaderas, y son montadas exclusivamente con brillantes verdaderos.

2—CARRERA DE SAN JERONIMO—2

CANARIAS

Los dos cables rotos.—Por radiografía.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Los periódicos protestan de que el Gobierno no ordene la inmediata reparación del cable nuevo de Cádiz á Tenerife y del cable antiguo de Cádiz á Las Palmas, garantizando la segura comunicación directa entre la Península y las islas Canarias.

Aun cuando sólo fuese en beneficio del Tesoro público, debían arreglarse las roturas, que producen enormes perjuicios, pues las deficiencias de la comunicación radiográfica, aumentadas con la aglomeración del servicio, hacen inútil, por lo tanto, este medio de telegrafiar, hasta hoy bastante incompleto y lleno de deficiencias y confusiones.

Por todo esto se impone la más urgente reparación del cable.

Las cebollas de Lanzarote.

ARRECIFFE DE LANZAROTE. (Sábado, mañana.) Se ha tenido noticia de que este año dejarán los vapores de la Compañía Pinillos de hacer escala en los puertos de Lanzarote.

Como dichos buques son los únicos que acogen cargamento de cebollas que se destinaban al mercado de Cuba, reina grandísimo disgusto, por pensarse que esto va á ser la ruina de Lanzarote, pues las cebollas es uno de los más importantes productos agrícolas de la isla.

Este año la cosecha es abundantísima, y esto es causa de que las pérdidas que la falta de vapores de la Compañía Pinillos producirán hayan de ser enormes.

La Prensa ha iniciado una campaña para que los vapores Pinillos continúen haciendo escala en Arrecife, pues caso contrario, la ruina será total é inminente.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

EXTREMADURA

Recompensa merecida.

BADAJOZ. (Viernes, noche.) Ha producido general entusiasmo la noticia de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al director de esta sucursal del Banco de España, D. Tomás Marín, por considerarse como un acto de justicia del Gobierno.

El Sr. Marín ha sido el organizador de las Cajas rurales y de los Sindicatos Agrícolas, que produjeron beneficios enormes á la agricultura nacional, matando la usura.

Se prepara un homenaje de gratitud al señor Marín con dicho motivo.

GALICIA

Expediente gubernativo.—Los monárquicos portugueses.

ORENSE. (Sábado, mañana.) Todo el día de ayer lo ha dedicado el inspector de Policía de ésta al expediente mandado instruir por el ministro de la Gobernación, en virtud de cartas publicadas por la Prensa relativas á supuestos atropellos de los monárquicos portugueses.

Han declarado en el expediente la mayoría de los firmantes que militan en todos los partidos del republicanismo, diciendo conocer los hechos denunciados solamente por los rumores, no pudiendo concretar nada sobre el contrabando de armas.

El gobernador interino, Sr. Riestra, insiste en que la campaña de los republicanos obedezca á su deseo de alzar á la opinión. Se ha comunicado al ministro de la Gobernación el resultado negativo del expediente.

VALENCIA

Violación de correspondencia.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Enterado el administrador principal de Correos de las repetidas pérdidas de cartas que se enviaban

ó recibían del extranjero, montó un servicio especial de vigilancia.

Esta tarde se puso en accecho uno de los designados para vigilar y observó que un empleado de los más antiguos, el ordenanza Jaime Soriano, creyéndose solo, repasó hasta ocho cartas de las más abultadas y luego se las guardó en el bolsillo.

El administrador llamó á una pareja de Seguridad, que procedió á la detención del ordenanza.

Conducido al Juzgado, ingresó en la Cárcel después de prestar declaración.

Todas las eminencias médicas saben que para personas débiles y convalecientes nada mejor que Busot.

Hotel de primer orden.

VASCONGADAS

Naufragio de una lancha.

BILBAO. (Viernes, noche.) Anoche, al entrar en Ondárroa la lancha pesquera La Santana, zozobró después de sostener larga lucha contra los elementos; siete de los tripulantes fueron recogidos por el vapor pesquero Echayauri; otro tripulante llamado Hermenegildo Araquistain se ahogó.

Expediente terminado.

El concejal Sr. Barbier ha entregado hoy al alcalde el resultado de la información practicada acerca de la denuncia por malos tratos de la Policía municipal.

Aunque se guarda gran reserva sobre el asunto, se sabe que el Juzgado interviene y que ha girado una visita de inspección, en unión del presunto maltratado, á los calabozos del palacio de la Diputación.

El Liberal recoge el rumor de haber presentado la dimisión el jefe de la Guardia municipal.

Esta noticia no ha tenido confirmación. El asunto apasiona los ánimos.

Anciana arrollada.—Niño desaparecido.—La huelga de pintores.—D. Manuel Lizasoain. Los niños asturianos.—El temporal.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En el barrio de Lugariz arrolló el tren de la costa á una anciana de ochenta y tres años, llamada Manuela Belouqui.

La anciana recibió tan graves heridas, que murió poco después de ser arrollada.

En Azcoitia ha desaparecido un niño de seis años, llamado José Bastida.

Se teme que se haya caído en una calera situada en sitio próximo al caserío en que habitaba.

—Sigue sin solucionar la huelga de pintores; pero cada día es mayor el número de los que aisladamente acuden al trabajo.

Han sido entregados al Juzgado tres huelguistas que ayer ejercieron coacciones con sus compañeros.

Hoy, á la salida de los obreros que trabajaban en el hotel Biarritz, los huelguistas les insultaron y comenzaron á seguirles hasta sus domicilios.

Se reunieron grupos de curiosos, arrecciando el escándalo.

Los guardias de Seguridad cortaron el paso á los huelguistas y curiosos, obligando á los huelguistas á retirarse.

—Ha marchado á Madrid el diputado á Cortes por este distrito D. Manuel de Lizasoain.

Sus amigos le hicieron una despedida cariñosa.

—Acompañados de un agente de Vigilancia que ha venido de Oviedo, marcharon á dicha población los cinco niños detenidos hace algunos días en la frontera, cuando trataba de conducirlos á Francia una mujer, con dos hijos suyos.

Han permanecido los niños en el Asilo de la Caridad hasta que ha enviado á buscarles el gobernador de Oviedo.

—Sigue en aumento el temporal, lloviendo copiosamente, al mismo tiempo que el viento es huracanado.

El tránsito en las calles se hace difícil, y la mar está embravecida.

Las embarcaciones han entrado de arribada forzosa en el puerto.

Muchos marineros han presenciado desde el castillo de la Mota la peligrosa travesía de un buque de gran porte, que permaneció varias horas en las inmediaciones del puerto batido por las olas, hasta que consiguió vencer en la lucha que sostenía y se internó en el mar.

AVISOS UTILES

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

PARA SU CABALLO Señor! ARSECALINA MERE cura Enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS HUSO, TOS, CATARRO, etc. Podaroso Reconstituyente.—Efectos Sorprendentes P.º 7 el FRASCO.—Diputación 276, BARCELONA Y EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Piperacina MIDY GOTA . REUMATISMO

PURGEN

Purgante ideal. El más eficaz y suave de los purgantes. Sin rival contra el Estreñimiento. Prescrito con preferencia á ningún otro por los médicos más notables.

Pídase en Farmacias y Droguerías

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de marzo de 1862.

Como la nueva fuente de la Puerta del Sol no ha de tener más objeto que el de arrojar las aguas a más ó menos altura, se está preparando, según hemos oído, una variada colección de grifos ó aparatos de hierro cuyos saltadores combinados formen distintos juegos, semejantes algunos á los que tanto llaman la atención en los jardines de La Granja, y de este modo se ofrecerá diariamente á los curiosos, en aquel punto céntrico de la corte, un espectáculo tan grandioso como variado.

«El Correo de la Moda» describe en los siguientes términos un lindo traje de calle para señora:

«El vestido es de gro, liso, color de moda. El cuerpo es alto, cerrado con botones, y el escote un poco abierto, en forma de corazón. La manga es lisa, entrecancha é igual de arriba que de abajo. La falda va armada á la cintura en un galón, y guarnecida en su bajo de dos órdenes de rizados encañonados de gro azul, cortados en figura de concha y armados en un junquillo, cuyos extremos cruzan en el primer orden de izquierda á derecha y en el segundo al contrario.

Otras conchas más pequeñas forman en la manga hombrera y vuelta, y ouello en el escote. Sombrero de terciopelo azul, guarnecido de cintas y rizados de gro del mismo color, con las orillas picadas. El ala es lisa; el fondo, fojo; el bavolet, que es de gro, va adornado de una cabeza rizada. Un lazo de gro va puesto sobre el ala, y sus puntas bajan por los lados.

Un rizado de gro, cuyo grueso disminuye conforme va bajando, contornea el ala; las bridas son de cinta de seda.

El rostrillo es de blonda blanca, y encima hay un lazo de blonda negra con algunas flores de geráneo, de terciopelo azul.

La biblioteca del Ateneo, ya notable porque en ella se encuentran muchas de las obras más importantes que han visto la luz pública en estos últimos años, se ha aumentado en lo que va de año con más de cien volúmenes de los que se han publicado en España, Inglaterra, Francia y Alemania.

Esto sin contar la colección de revistas y periódicos extranjeros ilustrados más notables, cuya suscripción sostiene desde hace mucho tiempo.

En las obras del Canal de Suez se nota una animación extraordinaria.

En el canal de agua dulce hay más de 20.000 obreros ocupados.

Miles de operarios trabajan también en las trincheras de El Guisr.

El Sr. Lesseps vive entre ellos y hace partícipes de su entusiasmo á cuantos le rodean.

COIPEL

Acete ricino, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, farmacia.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conducción en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre la estación férrea de Arganda y Campo Real, en 800 pesetas anuales.

—Idem el transporte de la correspondencia de Valencia á las estafetas urbanas, recogida de buzones, etc., por 13.500 pesetas.

—Aprobando la subasta y adjudicando definitivamente el servicio de conducción del correo entre Ciudad Real y Alcolea de Calatrava, á D. Conrado García, en 1.500 pesetas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Pasan á informe del Consejo de Instrucción pública los expedientes sobre provisión, por oposición, de la auxiliaría del segundo grupo de Farmacia de la Universidad Central, y de la auxiliaría del cuarto grupo de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Bellas Artes y Artes é Industrias.

Nombrando, en virtud de oposición, á D. Bernardo de Gabiola, profesor numerario de órgano y harmonium del Conservatorio de Música y Declamación.

—Se dispone que se provean por oposición cuatro plazas de profesores de entrada vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de esta corte, tres de la enseñanza de Dibujo artístico y una de la de Modelado y vaciado.

Institutos.

Reconociendo derecho al percibo de los dos tercios de sueldo por desempeño de cátedra vacante al auxiliar del Instituto de Badajoz D. Rogelio Fernández Sánchez.

—Se desestima instancia del catedrático del Instituto de Jovellanos, de Gijón, D. Eugenio Fernández Hidalgo, solicitando la concesión del primer ascenso por razón de quinquenio.

—Pasa á informe del Consejo de Instrucción Pública el expediente de aptitud para continuar en el servicio activo de la enseñanza el catedrático del Instituto de Castellón D. Juan Prat y Más.

Instituto Geográfico y Estadístico.

—Ha sido nombrado ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, en concurso correspondiente al turno décimo, el alférez

de navío D. Modesto Revellón y Domínguez.

—Se ha dispuesto la formación de una brigada topográfica encargada de los trabajos de nivelación barométrica, precisos para el mapa de España, en escala de 1 : 1.000.000, y que ha de constituir parte del mapa del mundo en dicha escala, cuya formación ha sido acordada por el Comité internacional de Londres. Dicha brigada quedará constituida en la forma siguiente: Jefe, el ingeniero geógrafo primero D. Alfonso de Cisneros, y topógrafos auxiliares de Geografía mayores D. Alejandro Guijarro y D. Enrique Solsona; primero, D. Luis Ruiz Magán, y segundo, D. Emilio Alfaro.

Dirección general de Primera enseñanza.

Se concede 500 pesetas de subvención al Colegio de la Presentación de Guadix (Granada), para la adquisición de material pedagógico.

—Se resuelve, en virtud de reclamación formulada por varios auxiliares referentes á la aplicación de las reales órdenes de 28 de octubre de 1906 y 16 de agosto de 1909, en lo que se refiere al turno para el desempeño de las clases de adultos, que los auxiliares nombrados con sujeción á los procedimientos reglamentarios y presten servicio en plazas de más de 10.000 habitantes, que presten servicio en las mencionadas clases, turnando con los maestros en la forma que determinen los Rectorados ó Delegaciones regias; pero entendiéndose que la proporción para auxiliares no podrá ser en relación con los maestros, ni menor del 25, ni mayor del 50 por 100, y en poblaciones menores seguirán atendiendo á lo dispuesto en la real orden de 16 de agosto de 1909, antes citada.

—Se reconoce la graduación de la Escuela Nacional de niñas, núm. 3, de Cádiz, que regenta doña Rafaela Rojas Ferrer, á la que se nombra maestra directora de la misma con 1.650 pesetas.

—Se reconoce una escuela de niños y otra de niñas de Aracena (Huelva) como graduadas, con tres secciones cada una.

—Nombrando á D. Ciríaco Virseda Páez para la escuela de Carbonero el Mayor (Sevilla), con 1.100 pesetas.

—Se concede á la permuta entablada por los maestros de Fuenteovejuna y Doña Mencía, D. Enrique Esteban y D. Demetrio Plaza.

—Se concede á D. Isidro Zapatero y García la rehabilitación de maestro de Cullar Baza (Granada).

—También son rehabilitados los maestros doña Julia Alvarez Quincoces, D. Felipe Montolio y Pérez, D. Juan Romero y Bouza, doña Carmen Ramé Zafra y doña Petra Pérez.

El concurso general de traslado.

La Dirección general de Primera enseñanza ha enviado ya á la Gaceta, para su publicación, el anuncio convocando el concurso general de traslado de todas las escuelas nacionales vacantes en España de 1.100 pesetas en adelante, correspondiente á enero último, exceptuándose de este concurso las escuelas de las provincias vasconavarra, las de la Beneficencia provincial y las servidas interinamente por los alumnos en prácticas de la Escuela de estudios superiores del Magisterio.

Habrán de proveerse en este concurso más de 1.100 escuelas vacantes de diversas categorías del escalafón del Magisterio primario.

El ministro de Instrucción pública ha celebrado hoy una extensa conferencia con el general Alfau sobre la enseñanza primaria en Ceuta.

El Sr. Alba ha concedido, con destino á premios á los alumnos de las escuelas de indígenas, allí establecidas, la cantidad de 1.500 pesetas.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Cafe molka selecto, de 12 á 4 y de 8 á 11.

Todas las tardes Te con pastas, 0,75.

Casa de moda.

MONTERA. 12. «LA INDIA»

DE TOROS

LA CONTRATA DE BOMBITA

El empresario de la Plaza de Toros de Madrid y el diestro Ricardo Torres (Bombita) han llegado á un acuerdo respecto al contrato de éste, y Ricardo, por lo tanto, toreará en Madrid y en el primer abono.

Según se dice, cobrará 7.500 pesetas en las corridas en que haya tres matadores, y 8.000 en las de dos.

El contrato no ha sido firmado por no haber tiempo para ello, pues el asunto quedó arreglado momentos antes de que Ricardo tomase el tren para Francia.

Mosquera, sin embargo, dió su palabra, que para Ricardo vale tanto como una firma, y á la vuelta de éste se ultimarán detalles respecto al número de corridas y fechas de las mismas.

Es posible que Bombita se presente el día 14 y luego tome parte en alguna corrida extraordinaria.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

AVISO IMPORTANTE

En vista de la importancia que van tomando los Servicios de Viajes y Turismo que organizamos hace siete años, y para dar más facilidades á los numerosos lectores que vienen á consultarnos, hemos trasladado aquéllos á nuestras oficinas de la Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1.

Las horas de oficina serán de nueve de la mañana á una de la tarde, y de tres á siete de la última.

MINUCIAS DEL DIA

Nos hemos pasado la vida hablando mal del Municipio, creyendo ver por todas partes chanchullos, sobornos, gatuperios, etc., y ahora resulta que, apenas cometido un desliz singular y estupendo caso en la Administración pública española—se atrapa al impuro, se le mete en la cárcel, y se demuestra, con luz y faroleros, que aquí no queda impune ni la más leve filtración, aunque la filtración sea de sustancia tan fácilmente filtrable como el petróleo.

¡Pues no faltaba más! De modo que nos estamos desviando por ofrecer al mundo la ejemplaridad de una Administración municipal pura y casta; que hacemos locuras de economía; que procuramos llevar al centímetro los gastos más nimios; que atendemos con escrupulosidad mercedora de encomio todos los servicios públicos, para que de pronto venga un señor contratista con sus manos lavadas ó á medio lavar y nos empuerque toda la obra...

¡Ah, señor mío! Pero usted, ¿qué concepto tiene de la municipalidad, del petróleo, de los faroleros y de las afueras de Madrid?

Claro que á usted le han dado hecha la defensa con tanto hablar de filtraciones, porque usted dirá que si filtraba el petróleo, lo hacía en beneficio del vecindario, pues ya es sabido que el petróleo filtrado resulta de calidad muy superior al petróleo sin filtrar, cosa que no ocurre, por ejemplo, con los adoquines, que no habría quien se explicase para qué se filtraban, si los filtraran alguna vez.

Discurriendo así, las cuentas son claras. Si al contratista le eran entregados 100.000 litros de petróleo impuro, despreciable, después de una concienzuda filtración lógico es que quedarán reducidos á 50.000.

¡Ay, amigos! Si en todas las industrias de filtro y alambique lográramos que quedase á favor del público el 50 por 100 de la materia filtrable, ¿qué gran país sería este!

¡Tendríamos hasta moralidad, que es el colmo del derroche de lo superfluo!

Sin embargo, hay ahora otro colmo que le aventaja. El colmo de la puerilidad: ver un niño en la calle y no llevarse á casa para secuestrarlo.

Desde que la célebre doña Enriqueta se dedicó en Barcelona á coleccionar infelices criaturas, hemos perdido la cuenta del número de secuestradores que se han descubierto por esos mundos de Dios.

Es cuestión de contagio, que viene á resultar, al fin y á la postre, el factor más importante de la vida española.

Iniciativas hay pocas; pero en imitaciones no nos aventaja ni el país de los monos.

Hay rachas de todo, temporadas de todo. Abre un señor un bar y á los quince días los bars se cuentan por cientos. Después se arruinan todos y á otro asunto.

Hemos sufrido rachas de lupis, rachas de cines, rachas de periódicos, rachas de suicidios... Ahora les llega el turno á los secuestradores. Decaerá también la moda, á fuerza de competidores, y esperaremos á que otro espíritu innovador nos descubra un nuevo sistema de pasar el rato.

Porque aquí la magna cuestión sigue siendo esa de pasar el rato.

Y ya, el que no puede pasarlo en la calle, se aviene á pasarlo en la cárcel.

Un amigo del reportér ha hecho una estadística muy curiosa: la del número de opositores aprobados en toda España y que están sin colocación, después de haberse exprimido los sesos en estudios inútiles.

Agárrense ustedes. Son nada más que 7.858 de diversos ramos, pero dependientes todos de la Administración pública, ora central, ora provincial, ora municipal.

Es decir, que 7.858 ciudadanos—amén de los millones que—sin haber hecho oposición piden lo mismo—están obligados á solicitar diariamente un puesto en la mesa del comitratge presupuestivo.

Y ven pasar los meses y ven pasar los años sin fruto para sus aspiraciones.

Pero, eso sí; cada hora se anuncia una nueva oposición y concurren á ella cientos de inocentes, para descubrirnos más tarde, escandalizados, los horrores de este nuevo sistema de conquistar el derecho á la vida.

El amigo que ha hecho las estadísticas ha ideado tres sistemas para acabar con ese escándalo nacional. A elegir uno de los tres.

Primero y más sencillo: Suprimir las oposiciones durante cincuenta años, tiempo que se calcula bastará para que queden colocados los actuales opositores.

Segundo: En caso de que sea indispensable convocar oposiciones, no hacer la designación de jueces del Tribunal hasta tenerlos á todos incomunicados y con obligación de no salir de la sala ni recibir visitas, ni escuchar recados, ni leer cartas, hasta que hayan hecho la calificación.

Tercero: Anunciar concursos que consten de dos ejercicios, consistente el primero en un match de recomendaciones. El que más lleve obtendrá mejor calificación, que será definitiva cuando el aspirante demuestre, en el segundo ejercicio, que es capaz de invertir doce años en despachar un expediente, y en despacharlo, al fin, con el mayor número de desatinos posibles.

Hasta hoy no se había dado cuenta la gente del verdadero significado de la frase: «¡Se acabó el carbón!»

Como ha podido comprobarse de una manera práctica, «¡Se acabó el carbón!» equivale á decir: «¡Terminó todo!» ¡Aquí no quedan ni los rabos!

Sin carbón, no hay vida posible. Los carboneros, en calidad de insustituibles, se han colocado á la altura del aire. ¡Así se ha puesto por las nubes el carbón!

Y así está de negro el horizonte de nuestra misera existencia.

Tan misera, tan deleznable, que las abdicaciones del poder público y la resignación de todos ante estos conflictos carbonarios horrrarán la frase: «Acuérdate, hombre, que eres polvo»... y la sustituirán por esta otra: «Acuérdate, hombre, que eres carbón»...

TAF.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

de Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

UNA CARTA

Los hispanohebreos

Tetuán 17 de marzo de 1912.

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que usted tan acertadamente dirige, ha publicado algunos artículos del Sr. R. Cansinos Assens aludiendo á la Asociación Hispano-hebreo.

Reconociendo y agradeciendo los excelentes intenciones del articulista, creo, sin embargo necesario disipar la confusión que dichos artículos no dejarían de producir en el espíritu de sus lectores.

Con este objeto tengo el gusto de remitirle las bases de la Asociación Hispano-hebreo para el caso que usted tenga por conveniente darles hospitalidad en las columnas de su importante diario.

Por ellas verá el lector que no es ni ha sido nunca nuestro objeto provocar emigraciones á España de hebreos marroquíes.

Desearnos, al contrario, que nuestros coreligionarios permanezcan en Marruecos, porque ellos son los mejores agentes para propagar y extender la influencia de España en este país, sirviendo así los fines de nuestra Asociación.

Si alguien—que seguramente no ostentaba mandato oficial—haya aconsejado á los hebreos de Bulgaria regresar en masa á su antigua Patria, idea cuya ejecución entrañaría desastrosas consecuencias, ni los hebreos marroquíes ni la Asociación Hispano-hebreo tienen nada que ver con eso.

Nosotros somos españoles, y apreciando como es debido lo beneficioso y honroso de este título, queremos compartirlo con nuestros hermanos marroquíes que padecen aún de la opresión mora y están expuestos á violencias, atropellos y vejámenes sin defensa posible.

España, al protegerlos y ampararlos bajo su invicta bandera, se granjeará la eterna gratitud de todo el judaísmo; dará una prueba más de la hidalguía y la caballerosidad de la nación española, y grabará una página gloriosa en los anales de la Humanidad.

Soy de usted, distinguido señor mío, atento y s. s. q. l. b. l. m., J. Cazés, Secretario general de la Asociación Hispano-hebreo.

El impreso que el Sr. Cazés nos remite dice así:

Asociación Hispanohebreo.

Bases.

1.ª La Asociación Hispanohebreo tiene por objeto:

a) Mantener y desarrollar entre los hebreos marroquíes de origen español el amor á la Patria española.

b) Difundir y propagar el idioma castellano.

c) Propagar por todos los medios entre los hebreos residentes en Marruecos el pensamiento español en todas sus manifestaciones.

d) Fomentar y favorecer las relaciones comerciales, artísticas, científicas y literarias entre España y Marruecos.

e) Preparar y allanar los medios para la perfecta asimilación con España de los elementos hebreos de Marruecos, tanto en los puertos como en los pueblos del interior.

2.ª Para conseguir los fines que se propone, la Asociación, en la medida de sus recursos, fundará Bibliotecas populares, subvencionará la enseñanza del idioma castellano en las escuelas, repartirá premios á los alumnos sobresalientes, creará Centros de propaganda en las principales poblaciones de España y del extranjero, organizará conferencias públicas y cooperará á toda publicación que tienda á lograr los fines de la Asociación.

3.ª Todos los hebreos marroquíes, residentes en cualquier punto de Marruecos, de España ó del extranjero, pueden ser socios efectivos pagando las cuotas reglamentarias.

4.ª La Asociación admite, en las mismas condiciones, socios adherentes de cualquier confesión ó nacionalidad.

5.ª Los socios, tanto efectivos como adherentes, deberán satisfacer una cuota mensual de 50 céntimos de peseta. Esta cuota puede sustituirse abonando una sola vez 200 pesetas, y se adquiere así el título de socio perpetuo con derechos preferentes.

6.ª La Junta directiva de la Asociación se compone de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario general y dos vocales.

7.ª La Junta directiva convocará anualmente la reunión de una junta general, donde se dará cuenta de la labor realizada en el año transcurrido y del estado financiero de la Asociación.

8.ª La Junta directiva puede delegar sus poderes en uno ó varios individuos residentes fuera de Tetuán, por lo que se refiere á los intereses y objetos de la Asociación en las diversas regiones donde cuente determinado número de socios. Los delegados darán periódicamente cuenta de su labor á la Junta directiva de Tetuán y la remitirán las cuotas ó donativos que hayan cobrado.

INAUGURACION SOLEMNE

LA IGLESIA DE LA PALOMA

Las calles de Calatrava y de la Paloma ofrecían esta mañana gran animación, como si en ellas estuviera reconcentrado el populoso barrio.

Adornaban los balcones vistosas colgaduras, casi todas colchas y pañolones de Manila, es decir, lo mejorcito de las casas.

En cada balcón de la calle de la Paloma había diez ó doce personas, como en anfiteatro, para dominar bien el tránsito público, y en su mayoría esas personas eran muchachas preciosas, genuinos tipos de Madrid y de los barrios bajos.

Desde las once era casi continuo el repique de las campanas de la nueva iglesia ó incensante el rodar de coches y automóviles que conducían damas aristocráticas con mantilla negra de encaje, que era de rigor en las invitaciones.

La iglesia estaba preciosa. Ardían velas sin número en los altares, y lucían los focos eléctricos de las arañas que pendían en la nave principal.

El altar mayor estaba ideal, adornado con gusto exquisito y una admirable sencillez.

Constitulan su bello decorado ramas de azucenas.

La barandilla ó balaustrada del presbiterio se hallaba vestida con flores, predominando las camelias y los claveles rojos.

Los altares laterales se veían adornados con plantas en flor.

La imagen sagrada del gran crucifijo que se veneraba en la vieja iglesia tenía al pie de la cruz flores en abundancia.

El tapiz del crucero era magnífico. Una gran tira de alfombra palatina corría desde el centro de la nave hasta la calle para el paso de las augustas personas.

En el vestíbulo del templo esperaron á Sus Majestades y Altezas las señoras y caballeros de la Junta de construcción, usando un lazo morado como distintivo.

Allí estaban las duquesas de Fernán Núñez y Montellano, la marquesa de la Mina, la de Comillas, la condesa de Torrearrias y Candelaria Barrenechea, D. Cándido Lara y los condes de Esteban Collantes y Cazalet.

La primera que llegó fué, como casi siempre acontece, S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de su dama particular Mariana Beltrán de Lis. A poco descendió de su automóvil S. A. la Infanta doña María Teresa con el marqués de San Felices y la condesa de Mirasol. No concurría el Infante D. Fernando porque á las doce hacía su presentación como segundo jefe del escuadrón de Escolta Real. Luego llegaron la Reina doña María Cristina con la duquesa de la Conquista, y los Infantes D. Carlos y doña Luisa con el marqués de Hoyos y la marquesa de Aguila Fuente.

En último término aparecieron los Reyes D. Alfonso y doña Victoria con el marqués de la Torrealla, la duquesa de San Carlos y los ayudantes de guardia. Vestía el Monarca uniforme de Caballería sin banda alguna ni más decoraciones que unas cuantas medallas en pasador y la insignia de gran maestro de las Ordenes militares, bordada en sedas de colores. Las augustas damas llevaron á la Paloma sencillas gaisas de calle con mantilla negra de encaje, y al cuello, pendiente de cinta de seda blanca, la medalla de la Congregación de la Santísima Virgen.

El público saludó á la Familia Real con aplausos y vivas.

El párroco, Sr. Bañilo, les recibió á la puerta de la iglesia, dándoles agua bendita y besando las augustas manos.

Los Reyes entraron bajo palio, cuyas varas llevaban sacerdotes de la parroquia vestidos con sobrepelliz.

El obispo de Sión ocupó un sitio en el presbiterio, al lado de la Epístola, y estuvo vació el siguiente, destinado al nuncio de Su Santidad, que no concurrió.

Sus Majestades se colocaron bajo rojo dosel, y la Reina doña María Cristina y los Infantes, á sus inmediaciones y en semicírculo, teniendo detrás su alta servidumbre.

La iglesia estaba hermosísima, ofreciendo un admirable conjunto.

Ofició de pontifical el señor obispo de Madrid-Alcalá, haciendo de diácono y subdiáconos dos canónigos de la catedral.

La Capilla Isidoriana interpretó magistralmente la misa en «la mayor», de Eslava.

Durante el credo, cuatro preciosas y aristocráticas niñas servidas de bandejas de plata y lindos bolsos de terciopelo bordado recorrieron los ámbitos de la iglesia, haciendo colecta, cuyo destino es atender á las necesidades de la nueva iglesia.

Comenzaron por la Familia Real. Paloma Montellano y María Cristina Falco, hija mayor de los marqueses de la Mina y abogada de la Reina Doña Cristina, se dirigieron al dosel. El Rey pidió dinero á la Reina, y la Reina tampoco lo llevaba. A la necesidad del momento acudió el marqués de la Torrealla con billetes de Banco, que depositaron Sus Majestades en las bandejas respectivas. Entretanto, hacían la colecta con la Reina Doña María Cristina y los Infantes, Rosarito Abaiga y María Torrearrias. Debieron reunir crecidas sumas. A ejemplo de la Familia Real, muchas damas de la grandeza dieron billetes de Banco.

El sermón.

Comenzó el ilustre orador sagrado Sr. Calpena diciendo que si la Majestad Real aparecía grande en el esplendor de la corte, moviendo los ejércitos en la guerra, presidiendo las asambleas de los sabios y dando fuerza á sus resoluciones, más grande, incomparablemente más grande, aparece cuando el Rey se identifica con el pueblo y deja penetrar en su corazón los sentimientos, las ideas, la piedad y la devoción que hacen latir todos los corazones.

Madrid—dijo—tiene sublimes devociones históricas, como Atocha y la Almudena; pero la devoción popular, la que borra todas las diferencias sociales y mezcla y confunde a la aristocrática dama con la mujer del pueblo es la Virgen de la Paloma.

El asunto de su discurso fué que en la devoción de la Virgen de la Paloma se descubre el carácter, la fisonomía inefable de la madre de Dios, que es la humildad.

Probó que el título de la Paloma, hijo del azar, resulta un título altamente teológico y litúrgico, pues todo el misterio de la Encarnación del Verbo y de la divina maternidad de María fué obra del Espíritu Santo, que, según el Evangelio, ha aparecido repetidas veces bajo la forma de paloma.

Describió el cuadro de Mengs, La Encarnación, que adorna la Real Capilla de Palacio, donde se destaca en primer término una blanca y simbólica paloma derramando sobre María, con los rayos de su luz, la virtud del Altísimo, que la hizo fecunda.

Historió detalladamente el origen y desarrollo de esta devoción popular desde el hallazgo del cuadro hasta la inauguración del hermoso templo que hoy se abre al culto.

Pidió a la Virgen de la Paloma bendiciones para todos cuantos han contribuido con su caridad a la construcción de la obra, para los Reyes y Real Familia, para el prelado de la diócesis, para el celosísimo párroco de la iglesia, para la Junta, su ilustre presidenta, damas y próceres que la forman... Para el pueblo de Madrid, el pueblo más noble, más generoso y más heroico de la Tierra. Es el pueblo del 2 de Mayo, decía. Es tu pueblo, Virgen santa, porque el pueblo del 2 de Mayo es ya el pueblo de la Virgen de la Paloma.

En el ofertorio, y acompañado al órgano por el Sr. Pardo, cantó el barítono D. Ignacio Tabuyo una preciosa Avenaria de que es autor, y la cantó como un consumado maestro. La solemnidad religiosa terminó dando el obispo de Madrid Alcalá a tan brillante concurrencia la bendición apostólica.

SS. MM. y AA. salieron del templo a los acordes de la Marcha Real, interpretada al órgano, yendo los Monarcas bajo palio. Al marchar en automóvil por la calle de la Paloma se repitieron las aclamaciones y los aplausos.

Como dato, por demás curioso y esencialmente típico del pueblo de Madrid, y más en particular de aquellos barrios de la Paloma, debemos consignar que, en una sola casa de la calle de Calatrava había expuestas a la vista, y podría decirse con propiedad, a la pública admiración, desde tiempo antes de pasar hacia el nuevo templo parroquial de la Paloma la Familia Real, extendidos como cubrebalcones de los tres pisos de la casa y delante del bajo, cuarenta y tres preciosos y variadísimos mantones de Manila, que constituyen el único y gallardo adorno de la afortunada casa.

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS SECCION OFICIAL LA «GACETA» Sumario. PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Villena.

MARINA.—Real decreto concediendo la Cruz de la Orden del Mérito Naval, blanca, al contralmirante de la Armada D. José Fernández y Niño. MOMENTO.—Real decreto derogando la parte que se indica del art. 6.º del reglamento orgánico del Cuerpo de ingenieros de Minas de enero de 1905.

Otro disponiendo que la cantidad consignada en presupuesto para subvenciones a las Juntas de obras de puertos del Estado, se distribuya entre las mismas en la forma que se indica. Otros aprobando expedientes de expropiación de terrenos necesarios para las obras de las carreteras que se mencionan.

Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Gabriel José Germán y Esteban. Otro ídem ídem, ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Antonio Valenciano Mazeres.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia de Alba de Tormes. Dirección general de los Registros y del Notariado.—Resoluciones sobre notariado, adoptadas por este ministerio en el mes de febrero último.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las reclamaciones formuladas por Corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública, solicitando omisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época. Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando a D. Enrique Noguera Coronas catedrático numerario de Enfermedades de la Infancia, con su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Nombrando a D. Emilio Fernández Galiano catedrático numerario de Técnica micrográfica é Histología vegetal y animal de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.—Declarando desiertas las oposiciones para la provisión de las auxiliares numerarias vacantes en el primer grupo de Ciencias de la Universidad de Valladolid y en el segundo de la misma Facultad de la Universidad de Salamanca.

Idem ídem, para la ídem de la plaza de auxiliar numerario vacante en el segundo grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Nombrando a D. Ramón Torres Casanovas catedrático numerario de Patología quirúrgica, con su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Idem a D. José González Jiménez catedrático numerario de Enfermedades de la Infancia, con su clínica, de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla.

Declarando desiertas las oposiciones para proveer las plazas de auxiliar numerario del segundo grupo, vacantes en las Facultades de Farmacia de las Universidades de Granada y Santiago.

Idem ídem las ídem para proveer las plazas de auxiliar numerario del tercer grupo, vacantes en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Anunciando que dentro del plazo legal se han presentado las instancias de los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones a la auxiliaría del primer grupo de la sección de Letras, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Nombramientos hechos a propuesta del ministerio de la Guerra de personal subalterno dependiente de este ministerio. Dirección General de Primera Enseñanza.—Admitiendo a los aspirantes que se relacionan a las oposiciones a 15 plazas de aspirantes a ingreso en las secciones de Instrucción Pública.

Resolviendo expedientes de Arreglo escolar de los Municipios que se mencionan.

Cuidado con los alimentos

Hay muchos productos para criar niños y alimentar enfermos; pero que sean digeridos completamente en el estómago más anquilado, sólo hay uno: el maravilloso GLAXO, compuesto exclusivamente de leche, y que para un mismo gasto hace aumentar de peso mucho más que cualquier otro alimento. Por esto la venta del GLAXO crece de un modo asombroso. Para enfermos y convalecientes y para criar y ayudar a criar niños, hace milagros en pocos días. Venta en farmacias, droguerías y comestibles. Pídase folleto a los importadores: Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16, Madrid.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 22, Dia 23. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank shares like Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicantes, Francos, Libras, Bolsín de la mañana.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinerías, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, 4 por 100, Fanta francesa, Brasil, 4 por 100, Ruse, 4 1/2 por 100, Ruse, 5 por 100, Servio, 4 por 100, Turco unificado, Nortés de España, Zargozas, Andaluces, Ríojinto, De Beers, Goldfields, Rand Mines.

CASA DE LA VILLA

EL ALUMBRADO DE MADRID

Junta municipal. Comienza la sesión a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. Valdivieso, como cuestión previa, declara que la junta no tiene atribuciones más que para aceptar ó rechazar el acuerdo del Ayuntamiento, puesto que la ley Municipal no la faculta para otra cosa, y cualquier acuerdo que se tomase en otro sentido podría ser recusable y declarado ilegal.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, no opina del mismo modo, y dice que la responsabilidad es exclusiva de la Alcaldía presidida por ser la que dirige la discusión.

Dice que es necesario que la junta tenga amplia libertad para discutir y para presentar todo género de enmiendas con arreglo al artículo 110 de la ley Municipal.

Afirma que el Ayuntamiento no hace cuestión de gabinete la aprobación del dictamen, y que verá con gusto que discuta, modifique ó rechace el dictamen.

Rectifica el Sr. Valdivieso, declarando que la junta sólo debe entender en lo que se refiere a presupuestos, y por tanto, que no debe entender en la cuestión de alumbrado, que con arreglo al artículo 33 de la ley pertenece únicamente al Ayuntamiento, y añade que acaso los enemigos de los intereses del pueblo de Madrid pretendan que se apruebe una enmienda para que el acuerdo adolezca de un vicio de nulidad.

A su vez rectifica el alcalde, diciendo que, bajo su responsabilidad, se dará amplitud a la discusión.

El Sr. Alonso Bayón da las gracias al alcalde y pide que se dé por terminado el incidente.

El Sr. Quejido defiende una enmienda, por la que se pide que sólo se saque a concurso el alumbrado por el fluido eléctrico.

Al proponer esto se nos ocurre que, al ser excluida la Compañía del Gas trate de entablar un recurso, y añade que la responsabilidad que adquieren los asociados y concejales les obliga a llevar adelante su pensamiento.

Dice que Madrid se encuentra en excelentes condiciones para alumbrarse por electricidad, puesto que hay sobra de energía.

Recuerda que el Ayuntamiento concedió autorización para la canalización en determinadas condiciones a la Electrica y que esto la obliga a favorecer los intereses del vecindario madrileño.

El presidente de la Comisión, Sr. García Molinas, comienza por lamentarse de que la falta de tiempo haya impedido a la Comisión hacer un estudio detenido del asunto.

Añade que en el dictamen no se prejuzga nada, puesto que se admiten proposiciones para después elegir lo que estimemos más conveniente.

Protesta de los que afirman que no defienden los intereses municipales los que no excluyen del concurso a la Compañía del Gas, y yo podría decir—añade el Sr. García Molinas—que los que quieren que se excluya al gas del concurso sólo defienden los intereses de Compañías eléctricas.

En el dictamen se propone que acudan cuantos quieran, para después elegir lo que creamos mejor y más conveniente.

Rechaza y desprecia las insinuaciones de algunos periódicos, que atribuyen a los firmantes del dictamen propósitos de defensa de la Compañía del Gas y añade que la Comisión no hace cuestión de gabinete la aprobación del dictamen, aunque lo lamentará por no haber logrado acertar.

El Sr. Píera combate el sistema de alumbrado por gas, leyendo datos de los que aparece el fluido eléctrico es mucho más económico que el del gas.

El Sr. García Molinas insiste en las mismas manifestaciones que hizo al contestar al Sr. Quejido, de que cuando se trate de elegir el sistema será la ocasión propicia de aportar los datos leídos por el Sr. Píera, puesto que ahora no se trata de elegir, sino de pedir proposiciones.

El Sr. Argente interviene, declarando que está conforme con los socialistas en que la electricidad será el medio del alumbrado del porvenir, y está de acuerdo con la Comisión en que el concurso sea amplio, puesto que se corre el peligro de que los dos dueños de saltos de agua que pueden facilitar fluido eléctrico a Madrid se pongan de acuerdo para encarecer el precio ó que se retraigan del concurso para que tengamos que ir a la prórroga con la actual Compañía del Gas.

Reconoce que abriéndose un concurso para la instalación, otro para la red de distribución y otro para el suministro del fluido podría conseguirse algo beneficioso para Madrid; pero estableciendo la cláusula de que podría rescindirse el contrato cuando el Concejo quiera, puesto que si no podíamos tratar con el Canal para disponer del salto de agua que en breve tendrá de más de 6.000 caballos, de nada serviría que nosotros nos decidiéramos por el alumbrado eléctrico.

El Sr. García Molinas señala el peligro de que se disminuyan los concurrentes.

El Sr. Quejido rectifica brevemente. También lo hace el Sr. Argente, é interviene el Sr. García Cortés, mostrándose también conforme con el alumbrado eléctrico, y añadiendo que el vecindario tendrá después la ventaja de que la Compañía del Gas, al ver que se quedaba sin surtir los siete millones de metros cúbicos, tendrá que rebajar el precio del fluido.

El Sr. Valdivieso se muestra partidario de que cuanto antes se denuncie el contrato con la Compañía del Gas, para que el Ayuntamiento se incante de la red de distribución.

El Sr. Alvarez Arranz, en nombre de la minoría conservadora, defiende el dictamen diciendo que no se puede hablar de intereses cuando se propone un concurso amplio, puesto que lo que puede señalar el peligro de que se defienda un interés determinado es la exclusión de uno de los factores que pueden concurrir.

Si lo que el Sr. Barrio quiere es que no concorra la Compañía del Gas, hay que tener en cuenta que esa Compañía no produce sólo gas, sino que está unida a la Compañía Madrileña de Electricidad y no nos veríamos libres de esa Compañía.

Anuncia que tiene presentada la enmienda siguiente, que evitará que se pueda llegar a un monopolio.

«Los concejales que suscriben, con objeto de que no se quede dar el caso de que tenga que ser adjudicado indeciblemente el concurso de alumbrado a la Compañía ó particular que tenga ahora ó en su día red tendida por todo Madrid, para facilitar el acceso al concurso de todas las Sociedades, y así establecer en las condiciones y términos del concurso las mayores garantías para que la competencia sea un hecho, tienen el honor de proponer a la Junta, como adición al dictamen de la Comisión, lo siguiente:

Se admitirán proposiciones que tiendan no solamente al suministro total de alumbrado, sino al suministro parcial, reservándose el Ayuntamiento la facultad de segregar de las proposiciones que se hagan con caracteres de totalidad, aquellas partes ó sectores sobre las que haya otras proposiciones concretas que sean estimadas más convenientes.

Sin embargo, la Junta municipal acordará. Casas Consistoriales de Madrid, a 23 de marzo de 1912.—José Alvarez Arranz.—Manuel Bellido.—José de Carlos Abella.»

El Sr. Largaña interviene brevemente.

El Sr. Bellido combate el voto particular del Sr. Barrio, y defiende el dictamen.

El Sr. Catalina dice que se quiere en este asunto que haya escándalo antes de que el Ayuntamiento se decida por un sistema determinado de alumbrado.

Aboga por la unificación del servicio; afirma que los de la Comisión son los más contrarios a la Compañía del Gas, pero que entienden que el concurso debe ser amplio.

El Sr. Trompeta (D. Eduardo) se extiende en consideraciones para demostrar que lo conveniente y democrático es abrir un amplio concurso.

El Sr. Alonso Bayón reconoce que el pueblo de Madrid se preocupa de este asunto, y dice que la Junta desea acertar.

Afirma que su criterio es excluir a la Compañía del Gas y a sus derechohabientes en el concurso.

Dice que treinta y tres asociados han firmado una enmienda pidiendo esto; pero que ante el temor a que se considere ilegal, pide que los concejales den forma al pensamiento de los asociados. (Aplausos de los asociados.)

El Sr. García Molinas pide que se ponga a votación la enmienda del Sr. Quejido.

El Sr. Palacios suplica que se suspenda la sesión para ver si encuentran la fórmula pedida por el Sr. Bayón.

El Sr. Buendía explica su voto. El Sr. García Molinas, en nombre de la Comisión, quiere retirar el dictamen, a lo que se opone el alcalde, por entender que no se trata de un dictamen de Comisión, sino de un acuerdo del Ayuntamiento.

Se promueve algún revuelo, que el alcalde corta con la campanilla, y por fin se pone a votación la enmienda del Sr. García Quejido, que es aprobada por 49 votos contra 23, en la siguiente forma:

Votaron a favor del concurso libre los concejales Sres. Alvarez Arranz, Aragón, Bellido, Buendía, Camacho, De Carlos, Catalina, Fraile, García Molinas, González Prieto, Llorente, Martín Pindado, Mesonero Romanos, Nicoli, Oliveros, Pascual Acebedo, Plaza, Rodríguez Reyes, Talavera y Trompeta (D. Eduardo), y los asociados Sres. Maroto, Rey, Villalobos y Vinals.

Votaron a favor del alumbrado eléctrico, con exclusión de todo otro sistema, los concejales Sres. Alvarez Villamil, Argente, Barrio, Barro, Carnicero, Conde Rincón, Fernández Loza, García Cortés, García Quejido, Gayo (D. Isidoro), Largaña, Mora, Noguera, Píera, Reynot, Rosón, Rozalem, Trompeta (D. Enrique) y Valdivieso, y los asociados Sres. Abasolo, Algaba, Alonso Bayón, Antón, Aragónes, Baranda, Camiña, Espinosa, Fernández (D. Sandalio), García Morcillo, González (D. Carlos), Guri, Hernández (D. Celedonio), Herrero, Javardo, Jorro, Laborda, Llorente, Martín, Mediavilla, Muñoz (D. Antonio), Palacios, Pedregosa, Pérez (D. Victoriano), Pérez (D. Julián), Pérez de Castro, Rodríguez (D. Cayetano), Salvadores, San Martín y Yebra.

El Sr. García Molinas propone que vuelva el dictamen a Comisión para armonizar el pliego de condiciones facultativas con el nuevo criterio adoptado por la Junta Municipal, y así se acuerda, levantándose la sesión a las dos de la tarde.

Pidiendo mejoras.

En la Comisión de ensanche han entrado en curso una instancia de varios vecinos de la calle del General Portier, interesando se instalen aceras y una fuente en dicha calle; otra de varios vecinos de la del Marqués del Riscal, solicitando sea adoquinada esa vía, y otra de vecinos de la calle del Pinar, pidiendo se continúe el adoquinado de la misma hasta la de María de Molina.

La altura de edificios.

Por el gobernador ha sido aprobada la reforma, acordada por el Ayuntamiento, del primer párrafo del art. 644 de las Ordenanzas Municipales, relativo a la altura máxima de los edificios, el cual, en consecuencia, quedará redactado en la siguiente forma:

«En las calles de primer orden la altura máxima de los edificios será de 25 metros; en las de segundo, de 20 metros; en las de tercero, de 15, y en las de cuarto orden, de 14; en el bien entendido que las mencionadas alturas serán las máximas, tanto en fachadas como en el interior de los edificios y coronación de patios.»

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de febrero: Pesetas 19.672

Los Madrazo, 34, Madrid.—Teléfono 3.546.

PLEITOS Y CAUSAS

Apelación.

En la Sección cuarta se ha visto una apelación contra un auto del Juzgado, que despojó del carácter de ofendido al que por espacio de algunos meses venía ostentándose en una querrela contra el nieto de un aristócrata recientemente fallecido á edad avanzada.

El letrado apelante, D. Pedro María Usero y Pérez, defendió la apelación en muy elocuente informe.

Artículo denunciado.

Ante la Sección segunda ha comparecido D. Manuel Ibarz, director de El Correo Español, acusado de injurias a un ministro de la Corona, vertidas en un artículo que, bajo el subtítulo «Al hoyo», vió la luz el día 21 de septiembre de 1911.

Lo curioso del caso es que la denuncia del fiscal se fundó en los primeros momentos en una caricatura publicada en el mismo número, ampliándose después al artículo mencionado, no obstante lo cual, nada dice la calificación respecto á los «monos» que motivaron la querrela.

Ha solicitado el fiscal, Sr. Medina, que se imponga al procesado Sr. Ibarz la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, D. Basilio Edo, interesado, por el contrario, la absolución, por entender que en el artículo de referencia no existe frase ni concepto alguno que pueda considerarse injurioso para nadie.

Oposiciones á la Judicatura.

Han sido aprobados: Don Laureano Morejón del Valle, D. Jorge Navarro Avellán, D. Guillermo Peñalosa Vega, D. Acacio Charrín y Martín y D. Pedro de la Infesta y Pedra.

Para el lunes están citados los opositores comprendidos en los números del 205 al 250. ALVAR-ARRANZ

Casa Valentín Marfín

Lamprea y ostra Vieira. PRECIADOS, 8

EJÉRCITO Y ARMADA

Estudio de vías férreas.

Se ha dispuesto que el comandante de Estado Mayor D. Luciano Centeno y el oficial primero de Intendencia D. Emilio Villanias formen parte de la Comisión militar de estudio de vías férreas de la séptima región.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. Enrique Franch y al segundo teniente (E. R.) D. Abdón Sanguino.

Gratificaciones.

La de 450 pesetas por industrial al oficial segundo de Intendencia D. Manuel Corazón, la de 1.500 pesetas al subinspector médico D. Pablo Salinas y la de efectividad al médico primero D. Ramón Ramos.

Comisiones mixtas.

Se nombra delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Ciudad Real al comandante de Infantería D. Enrique Gamero.

Reemplazo.

Pasa a reemplazo el capitán de Artillería D. Oscar Pérez.

Separación del servicio.

Se concede la separación del servicio al primer teniente de Infantería D. Fernando Sáenz de Tejada.

Academia de infantería.

La Academia de Infantería llegará mañana para la jura de banderas en dos trenes, que entrarán en la estación de Atocha a las seis y media y a las seis y cincuenta y cinco de la mañana, respectivamente. Por la tarde regresará a Toledo en los trenes militares que saldrán, respectivamente, a las cuatro y a las cuatro y cincuenta y cinco.

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque los generales Azcárraga, Primo de Rivera, el ministro de la Gobernación, una Comisión de Córdoba, compuesta de diputados, alcalde y concejales; otra Comisión del Ayuntamiento de Bilbao, presidida por el alcalde; el subsecretario de Instrucción pública, el senador marqués viudo de Mondéjar, el diputado señor Seoane y el general Souza.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Almería el capitán de Carabineros D. Laurentino Avila.

Destinos.

En Sanidad Militar son destinados: Médicos mayores D. Julio Martini, á la Comisión mixta de Madrid; D. José Romero, á la de Badajoz; D. Jerónimo Peralta, á la de Toledo; D. Manuel Cortés, á la de Avila, y D. Juan García, á la de Guadalajara. Médicos primeros.—D. Justo Carmona, á la Comisión mixta de Madrid; D. Juan Sánchez, á la de Badajoz; D. Aurelio Solís, á la de Toledo; D. Sebastián Gallego, á la de Segovia, y D. Francisco López, á la de ídem; D. Cayetano Gómez, á la de Avila; don Francisco Tejero, á la de Cáceres; D. Manuel Sánchez, á la de ídem; D. Enrique Obregón, á la de Guadalajara; D. Alfonso Feijóo, á la de Cuenca; D. Alberto Vakiés, á la de ídem; D. Nemesio Agudo, á la de Ciudad Real, y D. Antonio Sánchez Reyes, á la de ídem.

Consejo Supremo.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han hecho los siguientes señalamientos para la semana entrante: Lunes 25.—Vista de la causa contra Nicasio Noves y ocho más, por agresión á la fuerza armada. Ponente, Sr. Cano; defensores: capitanes D. Valero Gujarró y D. Juan Yáñez. Martes 26.—Vista de la causa contra Matías Fernández Gonzalo y seis más, por insulto á la fuerza armada. Ponente, Sr. Cano; defensores: comandan-

de D. Eugenio Moreno Serrais y capitanes D. Lorenzo Piquer, D. Eladio Valverde, don Carlos Barrera, D. José Peñaranda, D. Víctor Martínez y D. José Arévalo.

Jueves 28.—Vista de la causa contra el primer teniente de Caballería D. I. T. y F., por malversación.

Ponente, Sr. Peña; defensor, licenciado don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Regalo de insignias.

El director general de la Guardia civil, general Aznar, ha regalado de su bolsillo particular al guardia civil de la Comandancia de Barcelona Francisco Cosmes las insignias de la cruz roja pensada que le fué concedida por su comportamiento en una alteración de orden público.

EN EL CONSERVATORIO

Ejercicios de declamación

Los alumnos del Conservatorio que reciben enseñanza en la clase del notable actor José Rubio han practicado ejercicios públicos de declamación ante numerosa concurrencia.

Entre los alumnos hay ya algunos artistas notables, como las Sras. Durán, Abad, Garrigos y Jiménez y los Sres. Rodríguez y Cayol.

Púsose en escena «Golondrina», «Como el pez en el agua» y «La mujer del sereno». El celebrado escritor F. Villegas dió a los alumnos del Conservatorio las primicias de un pasillo titulado «Buena noche» y que fué muy bien recibido por el público.

Fué una velada agradable y que honra al profesor Sr. Rubio.

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

TEATRO REAL

Orquesta Sinfónica de Madrid

Tercer concierto de abono, bajo la dirección del maestro Arbós, para el domingo 24 de marzo de 1912, á las nueve y media en punto de la noche:

PRIMERA PARTE

- 1.º «Coriolano». Overtura. (Ob. 62), Beethoven.
2.º «Coral variado», de la Cantata número 140, J. S. Bach.

SEGUNDA PARTE

- 3.º «Los murmullos de la selva», Wagner. «Tercera sinfonía», en mi bemol. (Heroica), Ob. 55, Beethoven.

TERCERA PARTE

- I. Allegro con brio.
II. Marcia fúnebre. Adagio assai.
III. Scherzo. Allegro vivace.
IV. Finale. Allegro molto.

TERCERA PARTE

- 1.º «Muerte y transfiguración». Poema sinfónico. (Ob. 24), R. Strauss.
2.º «Ma mère l'oye». Suite (primera vez), Maurice Ravel.

- I. (Pavane de la belle au bois dormant). Lento.
II. (Petit Poucet.) Très modéré.
III. (L'aidronnette, Imperatrices des Pagodes.) Mouvement de ballet.

- IV. (Les entrées de la belle et de la Bête.) Mouvement de valse modéré.
V. (Jardin Féerique.) Lent et grave.

- 3.º «El aprendiz de brujo». Scherzo, Dukas.

A petición de varios abonados, el concierto dará principio á las nueve y media.

Mundo eclesiástico

Se halla vacante en la iglesia catedral de Madrid el beneficio de oficio, con cargo de bajo de capilla, por haberse posesionado don Eduardo Calvo González de otra vacante por defunción de D. Quintín Gómez.

Los aspirantes habrán de tener la instrucción debida en canto gregoriano, de órgano y figurado, para el desempeño de bajo de capilla; voz natural, clara, de bajo con extensión de «sol» grave hasta «mi» agudo, emisión correcta y buena vocalización.

Los ejercicios serán:

- 1.º Cantar con acompañamiento de órgano una obra religiosa de su gusto y elección, que podrán ensayar previamente.
2.º Cantar de improviso y con igual acompañamiento otra obra en latín ó castellano que les será presentada; y
3.º Demostrar facilidad en el canto de la música de facistol ó polifonía clásica.

El plazo para presentar la documentación en la Secretaría de cámara del Obispo terminará el 9 del mes próximo, á la una de la tarde.

Pasados ocho días de este plazo, darán comienzo los ejercicios.

También se halla vacante en la misma catedral, por traslación de D. Agustín Sánchez Alamán, á la Real Capilla, un beneficio con cargo de sochantre.

Los aspirantes á la oposición, que habrán de ser presbíteros ó idóneos para recibir esta orden dentro de un año, habrán de tener los conocimientos necesarios en canto gregoriano é himnodico, voz natural, bien timbrada y emitida con extensión de «fa grave» á «re agudo» y pronunciación clara y correcta.

El plazo para presentar la documentación expirará el expresado día 9 de abril próximo, á la una de la tarde.

El prelado de Madrid-Alcalá celebrará de pontifical el 4 del próximo abril, consagrando solemnemente los Santos Oleos.

Por el Provisorato y vicario general se cita, llama y emplaza á D. Enrique Gaisse y Aslet, á D. Arturo Millán Hernández, á don Luis Prieto Gálvez y á D. Francisco Vilar Alvarez, y se cita y llama á D. Antolín González Perdiguero.

Los pasos de la Verónica y de la Oración del Huerto que hallanse en la parroquia de San Andrés y que serán llevados procesionalmente en la tarde del Viernes Santo, están siendo arreglados por el distinguido escultor Sr. Moreno y Sastre.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL FRESCO DE GOYA»

Apolo.—María Palou es una de las típiques con más partidarios cuenta, no sólo por su figura atrayente y sugestiva, sino por su excelente trabajo, siempre dentro del género cómico, al que ha sabido ajustarse perfectamente, y ser hoy en día una de las mejores artistas del género chico.

Su gracejo, su movilidad, su alegría, prestan gran ayuda á los autores que hasta el teatro de Apolo llegan, sabiendo interpretar con acierto cuantos papeles se la confían.

Estas simpatías con que María Palou cuenta evidenciáronse anoche con motivo de su beneficio, y hubo para la gentil típike muchos aplausos, regalos, flores, palomas y felicitaciones. Una noche feliz para ella, pues contrastó que sigue teniendo por suyo al público madrileño.

Una ligera nube empañó, sin embargo, la velada.

Los celebrados autores Arniches y García Alvarez, unidos esta vez al ingenioso escritor Antonio Domínguez, no estuvieron afortunados en su nueva obra El fresco de Goya.

El asunto es de tan escasa novedad, que, por haber sido tratado ya varias veces por los mismos autores y desde el propio escenario de Apolo, hace que el público no se interese, ni por un solo instante, ante las aventuras del eterno conquistador de femeniles corazones.

Goya es lo mismo que Pérez, que Bedoya, que Górritz, que Tejada y demás tipos amatorios que salieron igualmente de las manos de Arniches y García Alvarez.

A esta escasa novedad del asunto y á la lentitud del desarrollo, sobre todo en los dos primeros cuadros, no bastaron á contrarrestar los rasgos de ingenio y frases felices que asoman de vez en cuando. En esto del diálogo movido y gracioso no desmerece en nada Goya de sus antecesoros; pero no basta semejante manifestación del ingenio de sus autores, y así lo demostró el público, oyendo con gesto indiferente y pidiendo al final, cuando el telón se levantó á instancias de la claqué, que apareciese en el escenario sola la beneficiada.

Del talento de Arniches, García Alvarez y Domínguez es de esperar un próximo desquite, sobre todo si no se empeñan en continuar por camino tan trillado, y acuden con nuevas orientaciones y algo que revele algún trabajo para hilvanar la fábula que luego han de presentar al público.

Con el autor de la música, Quinto Valverde, creo que estuvo injusto el público y que le hizo pagar el poco entusiasmo que despertaba el libro.

Tiene El fresco de Goya una partitura alegre, movida y fresca, reveladora de que la musa cómica de Quinto no se agota.

Únicamente fué repetido un número, el de la rumba—por cierto bailado con habilidad y picardía por la Isaura—y, á mi juicio, debió merecer iguales honores algún otro, como el sexteto del primer cuadro. Pero no fué así, porque el público no estaba para concesiones.

La interpretación fué, en general, acertada. Muy especialmente María Palou fué digna de alabanzas, haciendo y diciendo muy bien la graciosa escena del tercer cuadro.

Moncayo hizo el tipo de siempre, influido quizá porque los autores no le ofrecían tampoco variante alguna sobre los que ya ha representado tantas veces.

Sotillo, que es un excelente actor á quien en Apolo no se le concede el campo debido para desarrollar sus aptitudes, estuvo muy acertado, y lo propio Mihura y acaso Videgain.

Y el público abandonó el teatro de Apolo satisfecho por haber podido agasajar á una de sus típiques predilectas; pero pesoso de que no sea El fresco de Goya la obra que tanta falta le estaba haciendo al teatro de Apolo.

«MILAGROS DEL AMOR»

Novedades.—En la sección de las seis se estrenó ayer tarde en este coliseo la zarzuela Milagros del amor, original de los Sres. Cerdá y maestros Foglietti y Ubeda.

El autor del libro hilvanó unas cuantas escenas regocijantes, haciendo una obrita que, si adolece de inconsistencia en el asunto, está desarrollada con gracia y abundancia de chistes.

Si en el primer cuadro no hubiese apurado el Sr. Cerdá toda la intriga cómica de la obra, el resultado habría sido más franco y definitivo.

Los maestros Foglietti y Ubeda estuvieron más afortunados, y los pocos números de que consta la partitura son bonitos y populares.

Sobresalieron en la representación de Milagros del amor la bella típike Asunción Pastor, que dió á su personaje travesura, gracia y viveza, y los Sres. Lamas, Romero, Lorente y Gómez.

J. DEL C.

BOCETILLAS

Comedia.—El abono para la temporada de primavera de la compañía italiana de Lyda Borelli es brillantísimo. He aquí los nombres que ya figuran en las listas: Real Familia, duquesas de las Torres, Tovar, Abrantes, Lécera, yuda de Sotomayor y Paena; marquesas de Donado, Santa Cristina, Torrelaguna, Alava, Campo Alange, Amboage, San Miguel de Hajar y Viesca; condes de Crescente, Villariego y Torreblanca; barones del Castillo de Chirel; señoras y señoras de Aguilar, Roda, Lázaro Galdeano, Núñez de Prado, Dato, Allendosalazar, Ubeda, Sancho, Zubia, Ripollés, León, Jurado, Laporta, Villegas, Lallave, Alvarez Mon, Herberos de Tejada, Barnuevo y otras muchas.

El día 26 del corriente termina el plazo de repovación, sirviéndose desde el día 27 los nuevos pedidos para los tres turnos.

Gran Teatro.—El domingo habrá en este teatro dos grandes funciones, penúltimas de la temporada.

La función de tarde, especial para familias y niños; comenzará á las cinco, tomando parte Watry, el rey del Misterio, Delia y Bosco y miss May y Compañía, con su graciosa lluvia de sombreros.

Watry hará también la cámara amarilla. Por la noche, á las diez en punto, programa sensacional, figurando por última vez la decapitación natural de un hombre vivo.

Cómico.—El domingo 24 y el lunes 25 se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

Primera, á las cuatro, Los espadachines, nueve cuadros; segunda, á las seis y media, El refajo amarillo, dos actos, y tercera, á las diez y media, Los espadachines, nueve cuadros.

Estava.—El lunes 25, con motivo de la festividad del día, se darán en este teatro las siguientes funciones: Por la tarde, á las cuatro, La corte de Farabón; á las cinco y cuarto, Molinos de viento, y á las seis y media (doble), El conde de Luxemburgo. Por la noche, á las nueve y cuarto, La corte de Farabón; á las diez y media, La alegre trompetería, y á las once y media, Si las mujeres mandasen.

Novedades.—El lunes próximo, con motivo de la festividad de La Anunciación de Nuestra Señora, tendrá lugar en este coliseo una escogida función de tarde.

En este día, repuesta ya de su enfermedad la típike Srta. Zapatero, reanudará su trabajo con la aplaudida zarzuela La rosa de mulas, en la que tanto se distingue dicha artista.

Príncipe Alfonso.—La Empresa de este teatro, correspondiendo al constante favor del público, ha obtenido la exclusiva para proyectar durante varios días la película Entrada de SS. MM. en Alicante, S. M. á bordo del Giralda, Visita de la Reina Victoria á Elche, La batalla de flores. Es una verdadera maravilla cinematográfica que permite apreciar con todos sus detalles el desfile de las preciosas carrozas ante SS. MM.

Los aficionados que han presenciado las magníficas faenas de Bombita y Gallito aplauden en la película el éxito obtenido por los diestros en la corrida regia.

Otro nuevo triunfo ha sido el estreno de La víctima del mormón, cinta de 1.500 metros.

Petit Palais.—Éxito grande y merecido fué el obtenido el jueves en su debut por la simpática pareja de baile que forman Lola Bravo y Trujillo.

Los celebrados artistas no cesaron de escuchar aplausos durante su trabajo, viéndose obligados á repetir los bailes y á salir varias veces al proscenio al terminar su trabajo.

Chantecler.—Ha obtenido un grandioso éxito la sensacional película estrenada últimamente en este cinematógrafo Riquezas mal adquiridas.

El lunes estreno de Mentira fatal.

Benavente.—El domingo, además de la matiné infantil de costumbre, con el correspondiente reparto de juguetes entre los pequeños asistentes al espectáculo, se exhibirá una película hecha sobre la fiesta de La jura de la bandera, que se celebrará por la mañana en el Paseo de la Castellana.

También empezará á exhibirse una escena tomada en el Asilo de los Hermanos de San Vicente de Paúl, en el momento de practicar una de las obras de caridad las altas damas de la aristocracia que patrocinan aquellos benéficos establecimientos.

Salón Regio.—Ha obtenido un grandioso éxito la película El resucitado, que ayer tarde se estrenó en este favorecido teatro. Esta película, que tiene más de 1.500 metros, así como la de la estancia de SS. MM. en Alicante, con todos sus detalles, incluso el Rey en el Tiro de pichón, se seguirán proyectando durante varios días. El domingo 24, si el tiempo lo permite, será impresionada una película en el solemne acto de la jura de banderas, que será proyectada á las once de la noche.

Roma.—Con éxito grande han debutado los excelentes siluetistas cómicos Les Joany, que constituyen un número en extremo entretenido y de gran vis cómica.

El lunes hará su presentación en este teatro Adelita Lullá, la bella y notable cantonista española, y el martes, Las Tres Gracias con su número de bailes y dúos, y la gran atracción Emma et Victor con bailes acrobáticos y danzas brasileñas que han llamado poderosamente la atención en los más importantes teatros de Europa y América.

Recreo del Boulevard.—Visto el gran éxito alcanzado el domingo pasado por «Jépar», esta Empresa lo ha contratado para el domingo próximo.

El repertorio es exclusivo y original del aplaudido autor Sr. Martínez-Morata, y la música de los maestros Stetok y Gallástegui.

Formará parte del programa, como extraordinaria, la sensacional película titulada «Macbeth».

De regreso.—Después de una brillantísima campaña en los principales teatros de provincias, han regresado á Madrid la hermosa típike señorita María Berri y el notable y aplaudido primer actor y director D. Antonio García Ibañez.

Publicaciones de actualidad

ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MEDICINAS.—Obra monumental terminada en marzo de 1912. Once grandes tomos, 250 pesetas.

TRATADO DE MEDICINA INTERNA.—Doce tomos en 4.º mayor. EN PRENSA.

BIBLIOTECA DEL MEDICO PRACTICO.—Cincuenta grandes tomos. EN PRENSA.

HACEN FALTA VIAJANTES prácticos con referencias y que conozcan bien la bibliografía médica, sin lo cual no se admiten. Buen sueldo fijo y comisión en las ventas.

S. CALLEJA, editor, Madrid.

ALCANCE POLÍTICO

El gobernador de Ciudad Real comunica anoche que cinco procesados á consecuencia del atentado contra los ingenieros en Puertollano, han sido trasladados á Almagro.

El Sr. Canalejas ha recibido las visitas de varias Comisiones; una del Círculo Mercantil de Madrid, para invitarle á dar una conferencia en el mismo; otra de Bilbao, para tratar sobre unos cuarteles, y una tercera de una Sociedad nacional de aviación en proyecto, que fué á ofrecerle puesto en el Comité que ha de regirla, y cuya presidencia, una vez que éste sea constituido, se ofrecerá al Rey.

Han visto también al Sr. Canalejas una representación de diputados por Jaén y algunos representantes de almacenistas de carbón mineral en Madrid. Estos últimos le hicieron presente que ya no tenían carbón, y que el ool también les faltará.

La Fábrica del Gas, ante la escasez, se ha visto en la necesidad de suspender los pedidos que le tenía hechos el comercio al detall.

Dijo el Sr. Canalejas que á las seis de la tarde se celebraba Consejo de ministros para tratar principalmente de la cuestión carbonífera, que no había nada nuevo del curso de las negociaciones con Francia, y que en el ministerio de la Guerra sería facilitado un telegrama oficial detalladísimo de la operación realizada en Melilla ayer, y en la cual, según los datos que pocos momentos después llegaban hasta nosotros, hemos tenido sensibles bajas.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA Doctores Torre y Chicote. En una obra de la calle de Piamonte, 10, se causó una herida contusa en la cara el albañil José Fernoy.

José Expósito cuestionó en la calle de Núñez de Balboa con un sujeto, que le produjo erosiones en la cara y cuello y se dió á la fuga.

Agapito Romero se cayó en la calle de Serrano y se dislocó el pie derecho.

HOSPICIO Doctores Pérez Martínez y Hernández. Alvaro Gimeno, de nueve años, domiciliado en la calle de la Madera, núm. 34, tercero, fué asistido de una intoxicación por sublimado corrosivo. Parece que, aprovechando un descuido, y creyéndola una golosina, comió una pastilla de bicloruro mercurico.

En la calle de Fuencarral se produjo contusiones en diversas partes del cuerpo, al caerse del carro que guiaba, el carrero Domingo Alfanda, de cuarenta y cinco años.

CHAMBERI Doctores Sanz y Benavides. A consecuencia de accidentes del trabajo, fueron asistidos el albañil Matías López Fernández, domiciliado en la calle de Fuencarral, 20, cuarto, que se produjo una herida en la pierna izquierda, en una obra de la calle del Cardenal Cisneros, y el jornalero Ricardo Ruiz, que vive Bravo Murillo, 23, cuarto, que se hirió en la mano derecha en un taller de la calle de Alonso Cano.

El niño Luis López fué curado de heridas en la cara que le causó un transeunte en la calle de Santa Engracia.

Fueron asistidos cuatro embriagados.

LATINA Doctores Lama y Pallarés. Josefa Martínez fué curada de diferentes contusiones que la produjo una vendedora ambulante con quien cuestionó en la Plaza de la Cebada.

Bernardino Baudón, de siete años, se produjo quemaduras en las manos, jugando con varios niños de su edad en la Ronda de Segovia.

Trabajando en una obra de la calle de Toledo, el albañil Jenaro Arroca, de cincuenta y ocho años, se causó heridas de pronóstico reservado en la mano derecha.

CENTRO Doctores San Pedro y Laforga. Ayudante, Sr. Veiga. Pedro Gordo Plaza se cayó en una posada de la Cava Baja y se produjo graves heridas en el brazo derecho.

Angel Velando, de diez y siete años, fué agredido por otro muchacho de su edad, que le causó heridas en la cara y manos.

Al intentar subir á un tranvía en marcha se produjo una herida en la pierna derecha Alfonso Herrero Bueno, de sesenta y siete años.

HOSPITAL Doctores Castillo y Rodrigo Lavín. En la calle del Ave María, núm. 27, segundo, se dislocó el hombro derecho Tadeo Hernández, al caerse casualmente.

Mariano Blandel, de diez y siete años, se produjo heridas en la cabeza al caerse de la bicicleta que montaba en la calle de Santa Isabel.

Fueron asistidos tres alcoholizados.

Niña intoxicada. Pilar Viñas, de diez y ocho meses, aprovechando un descuido de sus padres, bebió una pequeña cantidad de tintura de yodo.

Fué asistida de una intoxicación de pronóstico reservado.

Choque de vehículos. En la calle Mayor chocaron el coche de punto 345 y el carro 327.

El simón resultó con desperfectos de consideración.

Muebles que desaparecen. D. Alfonso Barea denunció que el día 25

de enero había facturado 167 kilos de muelles en Málaga, consignados á Madrid.

Perdió el talón, y cuando había terminado el expediente, resulta que habían sido retirados por un sujeto, que sin duda habíase encontrado el referido documento.

Un tabernero firmó el conocimiento del talón; pero no se acuerda, por el tiempo transcurrido, quién solicitó de él ese favor.

Del pescante al suelo. Félix Llano García se cayó del pescante del coche de un hotel donde presta sus servicios como intérprete.

Sigue el matute. D. Eusebio Iglesias Iglesias, portero de A B C, nos ruega hagamos constar que nada tiene que ver con el sujeto del mismo nombre y apellido protagonista del suceso que publicamos con el título que encabeza estas líneas.

Con gusto complacemos á nuestro comuncante.

Equivocación lamentable. La pareja de la Guardia Civil de servicio en las cercanías de la cuesta de la Vega halló á un hombre en el suelo, que, al parecer, se hallaba enfermo.

Condujéronle á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y declaró que había bebido, por equivocación, una sustancia tóxica que confundió con vino.

Se llama Félix Alonso Martínez. Después de asistido, fué trasladado al Hospital.

Obrero herido. En un solar de la calle del Pez, esquina á la de San Roque, estaban practicando una excavación varios obreros. De pronto se hundió el piso, quedando enterrado entre los escombros el capataz José Rodríguez, de setenta y tres años, que resultó con diferentes heridas en las piernas, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de la Universidad.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Regional Manchego.—El domingo, á las nueve y media de la noche, se celebrará una gran velada artística, á la que pueden asistir los socios y sus familias.

Centro de Hijos de Madrid.—El día 26 del actual, á las diez de la noche, celebrará esta Sociedad una velada artística en obsequio de los socios y sus familias.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para quien padece cólicos nefríticos.

BIBLIOGRAFIA

Problemas y lecturas, por Anibal Latino.

Se encuentra en España uno de los más prestigiosos é ilustres periodistas sudamericanos, el ex subdirector del gran diario bonaerense La Nación, D. José Ceppi, que ha hecho popularísimo en todas las naciones de Sudamérica y, especialmente, en la República del Plata, su pseudónimo Anibal Latino.

Y ha editado en nuestra patria su último libro, que forma un grueso volumen de 530 páginas y que lleva por título Problemas y lecturas.

Dicha obra es una como síntesis de toda la enorme labor periodística de este brillante y profundo escritor, que, durante muchos años, trazara orientaciones y adoctrinara masas desde las editoriales del gran órgano de Mitre.

Problemas y lecturas es un libro ameno, instructivo y vario.

Bajo el epígrafe general de Problemas del siglo XX, estudia las cuestiones más arduas que preocupan á los pensadores y gobernantes actualmente, analizándolas y concretándolas en breves resúmenes expositivos, de una claridad sintética, verdaderamente admirable.

Otra parte del libro está dedicada á la Argentina y á su gran capital Buenos Aires.

En estudios compendiosos, profundos y escritos con pluma galana y correctísima, trata de la psicología del pueblo argentino, de sus componentes étnicos, de la influencia que tienen en su evolución las corrientes inmigratorias, de los progresos de Buenos Aires y de los problemas económicos planteados por el gigantesco desarrollo de la nación y de su enorme centro, cabeza y corazón de toda la República.

Encantadores artículos de viajes y un estudio novelesco muy interesante, en que se habla de esos desarraigados, que abandonaron su patria para adherirse á otra de adopción y que concluyen por sentirse extranjeros en ambas, cierran con broche de oro este volumen, que sin duda será leído en España con avidez por cuantos se interesan á fondo por los problemas argentinos más ligados á los nuestros de lo que pudiera creerse.

Reciba Anibal Latino nuestra felicitación por su libro, digno de la galana y reflexiva pluma que escribiera Cuadros sudamericanos, Tipos y costumbres bonaerenses, Genes y paisajes de Italia y tantas otras obras que logran en Sudamérica éxitos envidiables de crítica y de librería.

F. V.

NOTICIAS GENERALES

La Comisaría general de Seguros ha publicado el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 14 de mayo de 1908, aprobada por el ministro de Fomento, previo informe del Consejo de Estado.

Es un libro interesantísimo y necesario para las Sociedades aseguradoras, para todos los que tengan seguros de vida, incendios, ó de cualquiera otra clase, pues además del reglamento, el volumen contiene también la ley y los formularios para su cumplimiento.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. En el suelo publicado en estas columnas

relativo a la visita del Sr. Barroso al Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII...

Lo que el Sr. Mendoza declaró, según nos manifiesta, fué que hasta ahora los análisis efectuados no han permitido comprobar la presencia del mencionado germen.

Loción de Agua Colonia Orive a la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarros, tan frecuentes en tales casos. Hecho probado.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial. La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés), Pasajes.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Chocolate de EL GATO NEGRO, es el mejor. Clase única, con ó sin vainilla, 2,50 pesetas libra. De venta: PRINCEPI, 14, Café.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Es usted artrítico y, por lo tanto, gotoso, reumático, y sufre arenillas, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., y no ha probado todavía la «Piperacina granular efervescente Dr. Grau»? Por qué vacila si su resultado es positivo?

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ayer salió para Andalucía el senador vitalicio y general de Sanidad Militar nuestro querido amigo D. Justo Martínez y Martínez.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas de abril en Murcia.

Nos hemos dado cuenta en anteriores documentos, siquiera haya sido en conjunto, de las fiestas cívicas que en la próxima semana de Pascua florida han de desarrollarse en la ciudad de Floridablanca...

MEDITACION

Todos cometemos faltas y hasta pecados diversos, el que limpio se creyese que altivo levante el dedo.

SAETILLA

Si el que favores obtuvo y luego ni saludó a aquel de quien recibiera pruebas de su estimación, llevase sobre el sombrero, para recordar su atroz y villano proceder, un gallo en conservación, ¿cuántos gallos se verían por esas calles de Dios!

El encargado de la ejecución y discación del ave de corral lo ha sido, como en años anteriores, el conocido industrial murciano D. Antonio García...

DENUNCIA GRAVE

FUGA DE UN CAJERO

El del Banco del Río de la Plata ha huido. Entre la gente que se dedica a los asuntos financieros, y toda la que tiene relación con las Casas de Banca, ha circulado esta tarde una noticia de verdadera sensación.

Hasta esta tarde, después de las cuatro y media, no ha tenido conocimiento de ello el Juzgado de guardia. Desde ese momento el rumor que circuló a primera hora ha tenido plena confirmación.

Se trata, como indican los epígrafes de este suelto, de la fuga ya confirmada de don Manuel Martínez Gibelalde, cajero del Banco del Río de la Plata.

La denuncia. A la hora citada se constituyó en el Juzgado de guardia esta tarde el gerente de dicho establecimiento, D. Enrique Boto.

Preguntó con gran urgencia por el juez de guardia, que lo era el del Hospicio, y pasando inmediatamente a su despacho, formuló la denuncia de la desaparición del cajero.

Según el Sr. Boto, el gerente hace dos días que se ausentó de Madrid, sin dar previamente conocimiento a sus jefes ni rendir cuentas. Esta ausencia inopinada y sospechosa, alarmó, como es consiguiente, a dichos señores, que se apresuraron a realizar con rapidez y reserva toda clase de pesquisas para comprobar si la desaparición de su cajero, que presta servicio en esta suursal desde el año 1907, era momentánea e impuesta de un asunto urgente de carácter privado ó, por el contrario, envolvía mala fe y propósito deliberado de no dar cuenta del mal uso de la confianza que en él se había depositado.

Efectivamente, a las pocas horas de realizada esta gestión, pudieron adquirir la convicción de que el Sr. Martínez Gibelalde había huido de Madrid para siempre con fondos de mucha importancia, pertenecientes a la entidad donde servía.

Lo demostró, sin género alguno de dudas, una carta lacónica que encontraron en el domicilio del cajero, situado en la calle de Claudio Coello, 13, donde han quedado su señora y tres hijos, abandonados por el Sr. Martínez Gibelalde.

El Angel solamente, el preciosísimo, artístico y poético Angel de la Oración del Huerto, mil veces admirado por el que fué el coloso de la oratoria, Emilio Castelar, y cantado por el inmortal Zorrilla, merece hacer un viaje a la soñada Murcia.

El mayor domo de este colosal trabajo artístico es el rico propietario marqués de Aledo, que, en unión de su distinguida esposa, cuida del ornato y conservación de tan sorprendente trabajo escultórico.

Tomarán parte en esta procesión más de tres mil nazarenos, cargados con enormes cruces, y llevarán entre sus túnicas bastantes kilogramos de caramelos, con los que habrán de obsequiar a sus deudos y amigos que en la carrera encuentren.

La procesión del Santo Entierro, que en la noche del Viernes Santo habrá de celebrarse su numerosa Cofradía, compuesta en su mayor parte de individuos del comercio, será muy notable.

Las procesiones que en Murcia se ven en Semana Santa serían siempre superiores a su justísima fama, tanto que hay quien asegura (y a Nos, en verdad, no extraña) que aquellos que no las vieron, y tienen por verlas ansia, y temen no poder verlas, las llevan dentro del alma.

En la tarde del Viernes Santo procurad ir al ejercicio de las Siete Palabras que anualmente se efectúa en la parroquia de un barrio de gitanos, y podréis apreciar al terminar la última Palabra el diluvio de bofetadas que aquellos descargan sobre sus churumbeltes para que no se olviden de momento tan solemne.

Ya que hemos hablado de las funciones religiosas, dedicaremos unas líneas a la peregrinación que habremos de realizar el Martes Santo, ó sea el 2 del mes próximo.

El atrayente y tan respetado cuanto artístico escudo de nuestra Orden, debido a nuestro predilecto hermano el laureado escultor Segundo Moreno y Sastre, escudo reciente y admirablemente decorado por otro no menos estimado cofrade, el artista D. José Díaz, hallase preparado y expuesto en la secretaría de la patriarcal.

El repetido escudo se colocará en el monstruo de hierro al llegar a la estación de Alguazas, en donde el convoy, como Nos hemos dicho en el anterior documento, se detendrá para los expresados fines cincuenta minutos!

¡Ya podéis comprender, cofrades de nuestra vida, si la diligencia será solemnísim!

respecta a la procesión que ha de efectuarse en la mañana del Viernes Santo?

Muy difícil es daros idea de la grandiosidad que ha de revestir tan hermoso acto, pues con deciros que en la expresada procesión son llevados los hermosos é indescriptibles Pasos del inmortal Salzillo, no hay para qué decir más, pues la fama del mil veces eximio escultor murciano es universal, en atención a que millares de forasteros de extranjeras tierras los han admirado en la muy hermosa capilla de Jesús, en que, a guisa de Exposición, se encuentran todo el año, para admiración de las gentes.

El Angel solamente, el preciosísimo, artístico y poético Angel de la Oración del Huerto, mil veces admirado por el que fué el coloso de la oratoria, Emilio Castelar, y cantado por el inmortal Zorrilla, merece hacer un viaje a la soñada Murcia.

El mayor domo de este colosal trabajo artístico es el rico propietario marqués de Aledo, que, en unión de su distinguida esposa, cuida del ornato y conservación de tan sorprendente trabajo escultórico.

Tomarán parte en esta procesión más de tres mil nazarenos, cargados con enormes cruces, y llevarán entre sus túnicas bastantes kilogramos de caramelos, con los que habrán de obsequiar a sus deudos y amigos que en la carrera encuentren.

La procesión del Santo Entierro, que en la noche del Viernes Santo habrá de celebrarse su numerosa Cofradía, compuesta en su mayor parte de individuos del comercio, será muy notable.

Las procesiones que en Murcia se ven en Semana Santa serían siempre superiores a su justísima fama, tanto que hay quien asegura (y a Nos, en verdad, no extraña) que aquellos que no las vieron, y tienen por verlas ansia, y temen no poder verlas, las llevan dentro del alma.

En la tarde del Viernes Santo procurad ir al ejercicio de las Siete Palabras que anualmente se efectúa en la parroquia de un barrio de gitanos, y podréis apreciar al terminar la última Palabra el diluvio de bofetadas que aquellos descargan sobre sus churumbeltes para que no se olviden de momento tan solemne.

Ya que hemos hablado de las funciones religiosas, dedicaremos unas líneas a la peregrinación que habremos de realizar el Martes Santo, ó sea el 2 del mes próximo.

El atrayente y tan respetado cuanto artístico escudo de nuestra Orden, debido a nuestro predilecto hermano el laureado escultor Segundo Moreno y Sastre, escudo reciente y admirablemente decorado por otro no menos estimado cofrade, el artista D. José Díaz, hallase preparado y expuesto en la secretaría de la patriarcal.

El repetido escudo se colocará en el monstruo de hierro al llegar a la estación de Alguazas, en donde el convoy, como Nos hemos dicho en el anterior documento, se detendrá para los expresados fines cincuenta minutos!

¡Ya podéis comprender, cofrades de nuestra vida, si la diligencia será solemnísim!

En la próxima pastoral habremos de permitirnos daros algunos saludables consejos, a fin de que realicéis los ejercicios ferroviarios con paz y alegría.

MESTRE MARTINEZ.

CHOQUE DE VEHICULOS

UN HERIDO LEVE

En la carretera de Carabanchel, kilómetro núm. 9, ha ocurrido esta tarde un sensible accidente.

Marchaba por dicha carretera un automóvil de Administración Militar, cuando se cruzó con un tranvía de los que hacen el trayecto a Carabanchel.

Automóvil y tranvía chocaron aparatosamente, sufriendo el susto consiguiente los pasajeros que iban en el interior del tranvía.

Pasado el primer momento de alarma, las personas que habían presenciado el choque pudieron darse cuenta del alcance que había tenido éste.

El automóvil era el que más había sufrido el choque.

Además, uno de los individuos que iban en el vehículo se hallaba herido a consecuencia del accidente.

Acto seguido, los compañeros del herido apresuráronse a auxiliar a éste, conduciéndole al Hospital Militar de Carabanchel.

Allí los médicos de guardia apreciaronle una herida en la pierna, calificando su estado de grave.

El herido, que es cabo de Administración Militar y se llama Antonio Lemes, quedó en el Hospital convenientemente asistido.

De lo ocurrido se dió inmediatamente cuenta al Juzgado militar.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido en Gobernación. El Sr. Arias de Miranda llevaba dos expedientes de suministro de viveres a los penales de San Fernando y Puerto de Santa María.

El Sr. Alba y el Sr. Villanueva también llevaban expedientes.

El ministro de Marina manifestó que acababa de recibir un telegrama bastante extenso de Melilla, que aún no había sido en un todo descifrado, dando cuenta de la parte que el Princesa de Asturias y otros barcos habían tomado en la operación última.

Decía el general Pidal que los moros se corrieron hacia la playa, y entonces fueron cañoneados por dichos buques, haciendo muchas bajas.

El señor ministro de Hacienda se limitó a decir que reiteraría a sus compañeros el pronto envío de las notas que les había pedido.

El Sr. Canalejas era portador de una relación de asuntos.

El general Luque dijo que por radiograma había solicitado se le enviasen los nombres de los muertos y de los heridos y que creía tenerlos hoy mismo, suponiendo que el hecho de no haberlos transmitido se debe a que no haya funcionado ayer en Melilla entre las posiciones el heliógrafo.

Habló de la importante misión que tiene a su cargo la columna Navarro.

ULTIMA HORA

Los cocheros.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Sigue la huelga de obreros cocheros. El gobernador ha entregado a los obreros las bases nuevas acordadas por los patronos.

Reunidos los huelguistas, por 213 votos contra 12 se acordó no aceptar estas bases sino que los patronos hagan explícita declaración de reconocer la Sociedad obrera La Fraternal, y de avenirse a que ésta intervenga en los contratos individuales de trabajo.

La despedida del cajero.

La citada carta, dirigida a su esposa, decía copiada al pie de la letra:

«¡Adiós, vida de mi vida! No sufras. Cuida a mis hijos y ten valor, pues a ti nada te ha de faltar. Tu Manolo.»

Interrogada la señora respecto a otros extremos relacionados con la fuga, nada dijo. Ignora el rumbo que ha tomado su marido, y se muestra sorprendida de esta conducta anómala de su esposo.

Por consiguiente, fué imposible conocer nada más de lo que interesaba saber a los jefes del Banco del Río de la Plata, los cuales desde aquel momento, y previas las consultas necesarias, convinieron en dar parte de la fuga al Juzgado de guardia, por si todavía había medios hábiles de evitar la salida de España del funcionario fugado.

El desfalco.

No se puede hacer un cálculo, ni aproximado, del importe de las cantidades defraudadas por el Sr. Martínez Gibelalde.

Por ahora, y del primer arqueo realizado, se sabe que se ha llevado 40.000 pesetas. Pero la suma total debe ser mucho más importante, porque, según el gerente, al cajero fugado le estaban confiadas cantidades muy crecidas, que estaban depositadas en el Banco de España.

El Sr. Martínez Gibelalde tiene treinta años.

Ordenes a la Policía.

En seguida dictó el juez las órdenes necesarias a la Policía y a la Guardia Civil, para que procedan a la detención del fugado.

La noticia, cuando se divulgue, ha de causar mucha impresión.

Visita a la Cartuja.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) El Sr. Moret, acompañado de sus hijos y nietos, del marqués de Salobral y de D. Carlos Pikman, ha visitado hoy la Cartuja, recorriendo todos los talleres y presenciando diversas faenas.

El Sr. Moret fué obsequiado con una placa, en que hay pintada una alegoría de Sevilla.

Sus hijos y nietos fueron obsequiados con artísticos objetos de cerámica.

Un almuerzo.

El Sr. Moret, después de firmar en el álbum de la Cartuja, marchó con sus hijos y nietos al domicilio del Sr. Borbolla, almorzando allí con la familia de aquél.

También asistieron al almuerzo el gobernador civil, el alcalde accidental y el presidente de la Diputación.

El regreso.

El Sr. Moret se propone regresar a Madrid en el expreso de esta noche.

Entrevista de Emperadores.

VIENA. Ha llegado el Emperador de Alemania, siendo recibido en la estación por el Archiduque heredero.

Seguidamente se dirigió el Kaiser a visitar al Emperador Francisco José.

La entrevista fué en extremo cordial, abrazándose efusivamente los dos jefes de Estado.

Derrota de los insurrectos.

NUEVA YORK. Comunican de Méjico que las avanzadas de las fuerzas federales derrotaron ayer, cerca de Jiménez, a 1.800 insurrectos, habiendo por ambas partes importantes bajas.

Consejo de ministros.

PARIS. Este medio día se ha celebrado el Consejo de ministros en el Eliseo bajo la presidencia de M. Fallières, dando cuenta M. Poincaré de las diferentes cuestiones exteriores pendientes, particularmente las negociaciones con España.

Anunció el Presidente del Consejo que la Misión Renault se ha unido ya con el general Moirier y entrará en Fez mañana domingo.

El azúcar chileno.

SANTIAGO DE CHILE. Hácense gestiones para fusionar a todas las Compañías azucareras para formar un trust. De abastecer al país se encargarían tan sólo dos Compañías.

Las cercanías de Fez.

PARIS. Publica Le Matin el siguiente despacho fechado en Tánger:

«Según telegramas que llevan fecha de ayer, ha mejorado la situación en las cercanías de Fez y Kelnez, debido ello a las operaciones de policía practicadas hace poco por las columnas Brulard y Taupin.»

El oro portugués.

LISBOA. El ministro de Hacienda presentó en la Cámara un proyecto de ley estableciendo el pago en oro de los derechos de importación.

El asunto Rochette.

PARIS. El Tribunal Supremo ha revocado la sentencia pronunciada por el de Apelación, que juzgó al banquero Rochette, desestimando al mismo tiempo el recurso interpuesto por el procesado.

El Supremo designará ulteriormente el Tribunal que ha de entender nuevamente en dicha causa.

AVISOS UTILES

Sociedad de Electricidad DE CHAMBERI

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 14 de abril próximo, a las tres y media de su tarde, en su domicilio social, paseo de Recoletos, 25, bajo, la cual deberá celebrarse con arreglo al orden del día que conste en la Memoria impresa y que se facilitará con anticipación en la secretaría de la Sociedad a los señores accionistas.

Para poder asistir a la junta será requisito indispensable la presentación del resguardo nominativo en que conste el depósito de las acciones con arreglo a lo que preceptúa el artículo 7º de los Estatutos. Estos depósitos se admitirán en la Caja social hasta cinco días antes del fijado para la reunión de dicha junta, todos los días laborables, de 10 a 13. Madrid, 22 de marzo de 1912. El secretario, José de Gárcini. — V. B. El presidente, Miguel Díaz Alvarez.

del ministro de Fomento la derogación del decreto que les merma las facultades.

Noticias del puerto.

LAS PALMAS. (Sábado, tarde.) Se ha inaugurado el servicio de los nuevos vapores correos interinsulares contruidos en Inglaterra.

—Esperanse en este puerto vapores procedentes de los Estados Unidos con cargamento de carbón.

La langosta.

Se ha presentado una plaga de langosta en la región Norte del centro de la Gran Canaria. Dicha plaga produce enormes daños en dicha región.

Para las víctimas de la guerra.

LAS PALMAS. (Sábado, tarde.) Ascien de 9.000 pesetas la cantidad recaudada en las suscripciones aquí abiertas a beneficio de las familias de los soldados muertos en la campaña de Melilla y de los heridos en la misma.

La casa de los amantes de Teruel.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) El Heraldo de Aragón publica un artículo lamentándose de que el histórico palacio de los amantes de Teruel sufra grandes reformas para convertirlo en la Casa de Correos y Telégrafos.

Dice que debía hacerse monumento nacional, por ser un edificio testigo de las grandes proezas espirituales de la ilustre raza de los enamorados.

Visita a la Cartuja.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) El Sr. Moret, acompañado de sus hijos y nietos, del marqués de Salobral y de D. Carlos Pikman, ha visitado hoy la Cartuja, recorriendo todos los talleres y presenciando diversas faenas.

El Sr. Moret fué obsequiado con una placa, en que hay pintada una alegoría de Sevilla.

Sus hijos y nietos fueron obsequiados con artísticos objetos de cerámica.

Un almuerzo.

El Sr. Moret, después de firmar en el álbum de la Cartuja, marchó con sus hijos y nietos al domicilio del Sr. Borbolla, almorzando allí con la familia de aquél.

También asistieron al almuerzo el gobernador civil, el alcalde accidental y el presidente de la Diputación.

El regreso.

El Sr. Moret se propone regresar a Madrid en el expreso de esta noche.

Entrevista de Emperadores.

VIENA. Ha llegado el Emperador de Alemania, siendo recibido en la estación por el Archiduque heredero.

Seguidamente se dirigió el Kaiser a visitar al Emperador Francisco José.

La entrevista fué en extremo cordial, abrazándose efusivamente los dos jefes de Estado.

Derrota de los insurrectos.

NUEVA YORK. Comunican de Méjico que las avanzadas de las fuerzas federales derrotaron ayer, cerca de Jiménez, a 1.800 insurrectos, habiendo por ambas partes importantes bajas.

Consejo de ministros.

PARIS. Este medio día se ha celebrado el Consejo de ministros en el Eliseo bajo la presidencia de M. Fallières, dando cuenta M. Poincaré de las diferentes cuestiones exteriores pendientes, particularmente las negociaciones con España.

Anunció el Presidente del Consejo que la Misión Renault se ha unido ya con el general Moirier y entrará en Fez mañana domingo.

El azúcar chileno.

SANTIAGO DE CHILE. Hácense gestiones para fusionar a todas las Compañías azucareras para formar un trust. De abastecer al país se encargarían tan sólo dos Compañías.

Las cercanías de Fez.

PARIS. Publica Le Matin el siguiente despacho fechado en Tánger:

«Según telegramas que llevan fecha de ayer, ha mejorado la situación en las cercanías de Fez y Kelnez, debido ello a las operaciones de policía practicadas hace poco por las columnas Brulard y Taupin.»

El oro portugués.

LISBOA. El ministro de Hacienda presentó en la Cámara un proyecto de ley estableciendo el pago en oro de los derechos de importación.

El asunto Rochette.

PARIS. El Tribunal Supremo ha revocado la sentencia pronunciada por el de Apelación, que juzgó al banquero Rochette, desestimando al mismo tiempo el recurso interpuesto por el procesado.

El Supremo designará ulteriormente el Tribunal que ha de entender nuevamente en dicha causa.

AVISOS UTILES

Sociedad de Electricidad DE CHAMBERI

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 14 de abril próximo, a las tres y media de su tarde, en su domicilio social, paseo de Recoletos, 25, bajo, la cual deberá celebrarse con arreglo al orden del día que conste en la Memoria impresa y que se facilitará con anticipación en la secretaría de la Sociedad a los señores accionistas.

Para poder asistir a la junta será requisito indispensable la presentación del resguardo nominativo en que conste el depósito de las acciones con arreglo a lo que preceptúa el artículo 7º de los Estatutos. Estos depósitos se admitirán en la Caja social hasta cinco días antes del fijado para la reunión de dicha junta, todos los días laborables, de 10 a 13. Madrid, 22 de marzo de 1912. El secretario, José de Gárcini. — V. B. El presidente, Miguel Díaz Alvarez.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Escrófula

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que mi hija María de 5 años de edad se ha curado de la escrófula, tomando la

Emulsión Scott

Tenía bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillizo y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos á veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron á reventar, lo cual según nos dijo el médico, fué debido á que aplicamos el remedio (la Emulsión) á tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria. Manuel Montserrat (calle Feu de la Creu No. 3-29-2) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procurad la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomándola á tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis se os enviará por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

BARQUILLO, 1, MADRID. Las imposiciones de capital en esta Sociedad constituyen la inversión más segura y más productiva. Capital suscrito en esta fecha: pesetas 1.214.600. Último dividendo pagado seis y medio por ciento. Consejo de Administración. Señores D. Javier Ugarte y Pagés, condes de Doña Marina y de Retamoso, D. José María Sempérn, D. José García Sánchez, don José Martínez Velasco y D. Santos Arias Miranda, y gerente D. José Larraucea. Se entregan gratis impresos para detalles.

Los Emplastos WINTER curan los dolores reumáticos. Exijase la marca WINTER.



UNA OCASION EXCEPCIONAL

Se están repartiendo GRATIS muestras del jabón SUNLIGHT. Usado tal como explican las instrucciones y tendréis la ropa blanca y sin destrozarla. Toda señora debe preguntar á la sirvienta si ha recibido la muestra. Similar distribución se ha hecho en Andalucía y Barcelona.

Sunlight Jabón



Lo que gusta más á Bebe, lo que está esperando con impaciencia es la MAMANA lactada NESTLÉ el alimento preferido de los niños.

ESPECTACULOS DEL DIA 24.

ESPAÑOL.—5.—El zapatero y el Rey (con rebaja de precios). 9.—El zapatero y el Rey (precios populares). PRINCESA.—4.30.—La aboculatoria (última representación). 9.—El aventurero (estreno). COMEDIA.—4.30.—Jimmy Samson. 9.—Dora. LARA.—4.30.—Puebla de las Mujeres (doble). El sexo débil y La Goya. 9.30.—La losa de los sueños (doble). 11.—Marido modelo y La Goya (doble). CERVANTES.—4.30.—Raffles (función entera, cuatro actos). 10.—Raffles (cuatro actos, especial). APOLO.—4.30.—El patinillo.—El padrino del Nene y El príncipe Casto. 8.30.—El fresco de Goya. 10.—El príncipe Casto. 11.15.—El fresco de Goya. CÓMICO.—4.—Los espadaquines (doble, nueve cuadros). 8.30.—El refajo amarillo (dos actos, doble). 10.—Los espadaquines (9 cuadros, doble). FSLA YA.—4.—La corte de Farán. 8.15.—Si las mujeres mandasen. 10.30.—La alegre trompetería. GRAN TEATRO.—2.—(Penúltima representación del Cav. Watry).—1.ª parte: Watry, el rey del misterio y Mme. Delia y Bosco. 2.ª.—La cámara amarilla y Miss May y Compañía, con la lluvia de sombreros. 3.ª.—Las grutas fantásticas y Las fuentes del Arco Iris. A las 10.—1.ª parte: Watry y sus diabluras y madame Delia y Bosco. 2.ª.—La decapitación natural de un hombre vivo y Miss May y Compañía. 3.ª.—Las grutas fantásticas y Las fuentes del Arco Iris. NOVEDADES.—4.—La viejecita. 5.—El gato rubio. 6.15.—La bomba del Retiro. 7.15.—Poca-Pena. 9.—Milagros del amor. 10.15.—Justicia batutta. 11.30.—Poca-Pena. MARTIN.—4.15.—La gente de rompe y rasga. 5.15.—El cabesota. 6.15.—El bateo. 7.15.—A fuerza de puños. 9.15.—Palomas y gavilanes. 10.30.—La carne fiaca y La gente de rompe y rasga (doble). IMPERIAL.—12 a 1.—Matinés con regalos. 3 y 8.30.—Peluucas. 4.—Pájaros sin nido. 5.—El nido ajeno (especial). 6.30.—Tortosa y Soler (especial). 9.30.—El turno de Pepe. 10.30.—El gran Galeoto (especial). NOVIADO.—6.—La taza de té. 4.—Huelga de criadas. 5.15.—Bohemios. 6.15.—Las hermanas Frescales. 7.15.—La taza de té. 9.—Carceleras. 10.15.—Bohemios. 11.30.—La taza de té. TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 5.30, 7 (moda, especial para familias), 9.30, 10.30 y 11.30.—La Miralles, Florina Sampietri, Duo Fioretti, Belling. Gran éxito de la Julia Esmeralda y Adelita Lulú, Escogidas películas. ROMEA.—Desde las 4.—Artísticas películas. Grandes éxitos de Mary-Celi, La Trianita, Don Jenaro el Feo, Arlow and Dums, Les Joany Rose T y M. Roney, Adelita Lulú y La Noedia. PETIT PALAIS.—Desde las 4.—Cine y variedades. Gran éxito de Lola Bravo y Trujillo, de Davino et Petite y de Helena de Hietigna. SALON REGIO.—4 a 8 y 9 a 12.—Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias. Los jueves matinales con regalos. Los viernes moda. SALON MADRID.—3.30 a 11.15.—Cinematógrafo y variedades. Éxito de la cupletista Carmela. Debut de Macilenta. MADRILEÑO.—Secciones desde las 3 a 11.15 con las atracciones Valverde, Hierrezuelo, Gardenia, Lorenita de Triana, Frou Frou, Trinidad Herrera, Petit Servia, La Madrid, Hermanas Domedol, Bella Lilianna, Fepita la Guerrita, Bella Myra y Les Pony Belly. BENAVENTE.—12 a 1.—Matinés con regalos. De 3.30 a 12.15.—Secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politécnico). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7 y domingos a las 12.30 carreras de cintas con bonitos premios. Desde las 6 de la tarde, escogidas secciones de cinematógrafo. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4.30 a 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinales con regalos.—Jueves blancos de 6.30 a 8.30. LATINA.—12 a 1.—Matinés infantil con regalos. Desde las 3, de hora en hora, secciones de cinema. Todos los días variación de programa y estrenos de magníficas películas. De 9 a 12.30.—Sección completa con programa especial. CHANTECLER.—Desde las 5.—Películas nuevas. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4.—5.ª corrida de novillos (desecho de tiento y cerrado), actuando de espadas Alfonso Cela (Celita), Serafín Vigliola (Torquito) y Francisco Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 24.—Domingo de Pasión.—Santos Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo y Simón, mártires, y Santos Agapito, Selenco y Beato Diego de Cádiz, confesores. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Pasión (calle de Fray Cebalero González), y habrá misa cantada a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, procesión y procesión de reserva. En la Catedral, a las nueve Horas canónicas, y a continuación misa solemne, predicando el M. I. Señor magistrado; por la tarde, a las seis, sigue la Misión, dirigida por los PP. Eusebio Goñi y Alfonso Payan. En la Real Capilla, a las once, misa cantada, siendo orador el Excmo. Señor Obispo de Sión. En las parroquias, a las diez, sus respectivos párrocos. En Portugueses, ídem, ídem, D. Agustín Parareda. En Santa Isabel, ídem, ídem, D. José Cincunédez, por la tarde, a las siete y media, termina la misión por los PP. Capuchinos. En las Descalzas, ídem, ídem, un buen orador. En las monjas de Góngora, a las nueve y media, D. David Marina, y se rezará la septena. En la Encarnación, a las diez, D. Manuel López Anaya; a las once vísperas solemnes. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem, ídem, siendo oradores, por la tarde, a las seis, los PP. del Corazón de María. En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (Riego, 1), ídem, ídem, el señor cura párroco y coadjutores. En la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás), sigue el solemne sepentario a Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, a las diez, don José Casañas, y por la tarde, a las cinco, el padre Camilo Sesma. En San Martín, ídem, señor cura párroco, y por la tarde, a las seis, D. Mariano Benedicto. En la Concepción, a las seis, D. Eugenio Nedeo. La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en las Monjas de Góngora y Alarcón, San Luis y San Millán, de la Paz en San Isidro, de la Paz y Gozos en San Martín, ó de María Auxiliadora en su iglesia (Ronda de Atocha, 17). Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Ramón Nonnato.

NOVEDADES en papel de lujo, perforado y timbrado con una sola inicial en relieve color, 2 pesetas caja. Casa THOMAS, Sevilla, 3.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pías. Pidas en farm.

G. HEIDINGER & C. BASILEA (SUIZA) Constructores especialistas de ELECTROMOTORES para todos los usos industriales. DINAMOS • ALTERNADORES • TRANSFORMADORES Ventiladores para fraguas, órganos y saneamiento Representante general para España y Portugal: LEON ORNSTEIN, MADRID, Mariana Pineda, 5.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. RUPERTO CHAPÍ Y LORENTE Falleció el día 25 de marzo de 1909 Y SU HIJA LA SEÑORITA DOÑA VICENTA CHAPÍ Y SELVA Falleció el día 25 de octubre de 1901 R. I. P. La familia ruega a sus amigos les encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 25 del actual en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 91), así como todas las que se digan en las parroquias de Santa María y Santiago, de la ciudad de Villena, serán aplicadas en sufragio de sus almas. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AL PÚBLICO No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY, n.º 18. Alquilas piso moderno, sol amodiable, todas habitaciones exteriores. Aysa, 45, esquina Porlier. Casa amueblada alquilas, tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37. SE VENDEN Materiales de construcción y carpintería, procedentes de los derridos de la Gran Via. Precios reducidos. Calles de Hilarión Esclava y Gastambide (frente a la Cárcel Modelo). Horas de venta: De 10 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde. Representantes: La fábrica de galletas Cantabria, de San Sebastián, desea representantes en todos los pueblos de España. Representante en Madrid y su provincia, D. Lorenzo Rodríguez.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PSETAS CAJA. Correo, 530. NEGOCIO Cada 1000 pías, rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro, administrado por sí mismo. Intrms. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 30, pl. d.º 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada en 1850. BUENA TIENDA, agua, 50. Diano, vivienda, 11 duros. Mesón Paredes, 46. DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8. PRESTAMOS 50 pesetas diarias ganarán todos vendiendo novedades de Escríbit American, vía Chighizola, 1, Génova (Italia).

El Hórreo La mejor sidra champagne. Probárala para persuadirse. PÉRDIDA El 22 de gamelo oro con piedras finas, gratificarán: Alberto Aguilera, núm. 32. LIBROS Se liquidan sólo por quince días, a precios inverosímiles. Plaza del Callao, 3. NEGOCIO Por enfermedad del dueño se traspasa ca-a de viajeros, próxima Puerta del Sol. Razón: P.aza de San Miguel, 10, pral. 50 pesetas diarias ganarán todos vendiendo novedades de Escríbit American, vía Chighizola, 1, Génova (Italia).

PATENTE NÚM. 31.591. Un arma de fuego automática, de tiro rápido. El concesionario Mr. A. W. Schwarzkose cedería total ó parcialmente la explotación de esta patente. Informes: M. de Arjona, ATOCHA, 122. Agencia de patentes y marcas. NOVIAS Vuestra boda será portentosa, comprando los muebles, buenos, bonitos y baratos, en casa del Sr. Frutos. PAZ, 15. Se venden dos casas, 11 y 13. Sde Rivera Curtidores. Razón. Peligros, 9, 3.º. Traducciones de idiomas. T Escalón, 13, 1.º Izqda. De ocasión: mejores, más baratos y con garantía. Verdad de 1 a 8 años, realiza una partida de relojes de bolsillo de todas clases. La acreditada relojería y taller de comesturas de Uited, Hortaleza, 58.

EL EXCMO. SEÑOR Don Camilo Hurtado de Amézaga y Balmaseda MARQUÉS DE RISCAL, CONDE DE VILLASEÑOR FALLECIO EL DIA 24 DE MARZO DE 1888 R. I. P. Su viuda, hijos, nietos, hijas políticas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el domingo 24 en las iglesias de San Pedro, Nuestra Señora de la Concepción, San Jerónimo, el Sacramento, San Pedro el Real (Virgen de la Paloma) y en la real iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su eminencia el Cardenal di Pietro, siendo Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, concedió cien días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.), pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica y demás santos fines de la Iglesia. Para esquelas, LA PRENSA.—Carmen, 18; teléfono 123

No bebas más, que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada. Es fácil de tomar; apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser obtenido en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a Inglaterra. COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres W.1.—Depósitos: Puerta del Sol, 5, Madrid.—Campos, 6, Cartagena. Calle del Call, 22, Barcelona.—Conde de Cárdenas, 25, Córdoba.—Pl.º S. Gil, 10, Granada.—Porrius, 74, Málaga.—Tejón, 24, Sevilla.—A. Ruiz Seiquer, Murcia.—Calle de San Vicente, 17, Valencia.—Don Alfonso, 1, 35, Zaragoza.—Barandian y C.º, Bilbao.—Pl.º Isabel II, 2, Cádiz.—Real, 82, Coruña.—Triana, 58, Las Palmas.—Farmacia de Plaza Isabel II, Alicante.—Campomanes, 2, Oviedo.—Haría, 84, Palma de Mallorca.—Arabal de Santa Ana, 60, Reus.—San Francisco, 24, Santander.—Angustias, 86, Valladolid.

CARIDAD Después de una desesperada lucha contra la mala suerte, los dos huérfanos de un reputado jurista, se encuentran en la más espantosa miseria. El hermano, roído por el trabajo y agotadas sus fuerzas por insuficiente alimento, se encuentra en el hospital, y su hermana, sola, sin amparo alguno, dependiendo de la caridad pública, y sin domicilio, solicita ese amparo que la falta de ganarse honradamente la vida.—Las personas caritativas que quieran dar auxilio a esta desgraciada, pueden hacerlo dirigiéndose a doña Aquilina Tabilla, calle del Aguilá, 14, pral. interior izquierda, quien recibirá los donativos para entregarlos a la interesada ó podrá a ésta en relación con las personas que así lo deseen. Liquidación verdad de camas de hierro y madera. Iruela, Fuencarral, 51.

LOS EXCMOS. SEÑORES D. Juan Tomás Comyn Y D.ª Dolores Crooke de Comyn FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 27 de diciembre de 1875 y el 25 de marzo de 1909 R. I. P. Su hijo, D. Antonio Comyn y Crooke, conde viudo de Albiz; nietos, nieto político, biznietos, hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios sus almas. Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de San José, el 26 en la de San Jerónimo y el 27 en la iglesia de los Luises, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Segovia y Vitoria, tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

NARDOS AMERICANOS de flor grande y tallo bajo. Los más olorosos. Simientes seleccionadas de flores, hortalizas, árboles, arbustos, plantas furrajeras y pratenas. Catálogos ilustrados. Antigua casa Bayez y Saltes. Hortaleza, 27, Madrid.

XII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. PRUDENCIO ALVAREZ Y SÁNCHEZ Falleció el día 24 de marzo de 1900 R. I. P. Sus sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de Santa Cruz por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Subasta voluntaria Venta en 50.000 pías. de terreno con edificación muy bien situada, en Valdequez, 83 moderno, esquina Hermosilla, de 1.428 metros de superficie, ó sean 18.408 pies cuadrados, a 13,00 pías. uno, precio muy inferior a todos sus similares.—La subasta se verificará el 31 de marzo corriente en la Notaría del Sr. Alonso Caballero, Magdalena, 2.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, COGNAC-BOYVILLON.

Vedrines sobre Madrid Ha llegado nueva expedición de este papel-tela, agotado.—Se vende en estuches de 50 cartas y 50 sobres, forrados y perforados con violines, flautas, ideal, etcétera, al precio de 15) pesetas.—Timbra lo en alto relieve, con nombre ó iniciales, aumentan 0,75.—Agregar 0,40 para envíos a provincias. CASA ASIN.—PRECIADOS, 23, MADRID

Pianos Ronisch LOS MEJORES DEL MUNDO The Cecilian PLAYER PIANO a 65 y 85 notas. El aparato más artístico y perfecto que existe para tocar sin saber música. Piano IDEAL Eléctrico ó aparato DEEA, aplicable a todo piano; maravilla musical. ¡que nos hace oír a los mismos grandes pianistas! Planté, Sauter, Kauter, Kistler, Grieg, etc. De todos estos incomparables instrumentos tiene la exclusiva venta para España, la CASA NAVAS FUENCARRAL, 33, 1.º y San Olotro, 2.º — IMPORTANTE — En los primeros días de abril próximo se inaugurará la nueva SALA DE AUDICIONES y exposición de pianos en la misma calle n.º 20, dupdo.